

VÉRONIQUE LECAROS*
ANA MERCEDES CARO**

EL SILENCIO DE LAS VÍCTIMAS DE ABUSO EN ENTORNO ECLESIAL. ANÁLISIS A PARTIR DEL CASO PERUANO

Fecha de recepción: 08 de febrero de 2023

Fecha de aceptación: 18 de mayo de 2023

RESUMEN: A diferencia de lo que ocurre en otros países, en el Perú, salvo por el caso del Sodalicio, casi ninguna víctima de abuso de conciencia y sexual en entorno eclesial ha denunciado públicamente los hechos. Este artículo se propone analizar los motivos de este silencio. A los elementos universales que corresponden a traumas psicológicos y a la organización de la institución eclesial, se añaden factores sociales y culturales relacionados con la corrupción en la justicia civil, el machismo, la tolerancia a la violencia y agresión sexual y la precariedad material. Desde un punto de vista teológico, ciertas imágenes de Dios latentes en la doctrina oficial y muy presentes en las devociones populares, en particular las representaciones de un Dios mago todopoderoso y de su Hijo sacrificado a pedido suyo, contribuyen a reforzar un clericalismo malsano que diviniza al sacerdote y a aceptar el sufrimiento, valorándolo como un salvoconducto al Cielo.

PALABRAS CLAVE: abusos en la Iglesia católica; Iglesia católica peruana; clericalismo; teología y abusos; abusos y trauma en la Iglesia católica.

* Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Teología: vgauthier@pucp.pe; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2258-0301>

** Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Psicología: acaroc@pucp.edu.pe; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9983-0685>



The Silence of the Victims of Abuse in an Ecclesial Environment. Analysis from the Peruvian Case

ABSTRACT: Unlike what happens in other countries, in Peru, except for the Sodalitium case, almost no victim of abuse of conscience and sexual, in ecclesial settings, has publicly denounced the facts. This article aims to analyze the reasons for this silence. To the universal elements that correspond to psychological trauma and the organization of the ecclesial institution, social and cultural factors, related to corruption in the civil justice system, machismo, tolerance of violence and sexual assault and material precariousness, have to be added. From a theological point of view, certain images of God latent in official doctrine and very present in popular devotions, in particular, the representations of an almighty wizard God and his Son sacrificed at his request, reinforce an unhealthy clericalism that divinizes the priest and an acceptance of suffering, valued as a safe conduct to Heaven.

KEY WORDS: abuses in the Catholic Church; Peruvian Catholic Church; clericalism; theology and abuses; abuses and trauma in the Catholic Church.

1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones y los informes sobre abusos en entorno eclesial han cambiado progresivamente su perspectiva desde considerar los abusos como unos delitos individuales hasta pensarlos como reflejo de una crisis sistémica. Se tenía, al momento de los primeros destapes masivos, la lógica interpretativa de las «manzanas podridas»: bastaría con sigilosamente buscar a los perpetradores y expulsarlos para resolver la crisis. Posteriormente, las investigaciones demostraron que los perpetradores no eran individuos aislados, sino que fueron protegidos y encubiertos¹. Se empezó entonces a considerar la situación como una crisis sistémica y a pasar de una lógica de manzanas podridas a «canastas podridas». Para encontrar caminos que permitan afrontar esta crisis, se debe buscar entender la dinámica de los abusos en su contexto. El papa Francisco

¹ Marie-Jo Thiel. *L'Église catholique face aux abus sexuels sur mineurs*. Montrouge: Bayard, 2019, 465. Gerald A. Arbuckle. *Abuse and cover up: Refounding the Catholic Church in trauma*. Maryknoll, New York: Orbis, 2019, XIX. La metáfora muy sugerente de las manzanas es utilizada por Ianire Angulo quien hace referencia a los estudios de psicología social de Philip Zimbardo. "La presencia innostrada, abuso de poder en la vida consagrada". *Teología y Vida* 62, n.º 3 (2021): 357-388, 384.

pide «juzgar los hechos con la mentalidad de la época en que se cometieron», podemos añadir la mentalidad del lugar en el cual se cometieron². En este artículo, abordamos los abusos en contexto peruano y presentamos las conclusiones de nuestras investigaciones sobre el silencio de la inmensa mayoría de las víctimas.

En el contexto occidental, como lo han notado las comisiones de investigación sobre los abusos, en particular el último reporte francés, las víctimas, aunque en un porcentaje algo reducido, se atreven a hablar³. En cambio, en el Perú, aparte de un pequeño grupo de exmiembros del Sodalicio de Vida Cristiana y algún que otro individuo, nadie más ha dado públicamente testimonio de abusos. Sin embargo, al empezar nuestra investigación sobre el tema y al indagar entre varios círculos, psicoterapeutas, religiosos, pastores evangélicos, periodistas y conocidos, en general, escuchamos hablar de varios casos. Esta situación lleva a una pregunta legítima: ¿cuáles son los mecanismos que previenen el uso de la palabra? Nos toca entonces desentrañar los motivos del persistente silencio de las víctimas a pesar de las publicaciones sobre el caso Sodalicio y los múltiples destapes a nivel internacional.

Los traumas permiten explicar que un pequeño porcentaje de víctimas den su testimonio y que, en todo caso, lo hagan años a menudo décadas después del abuso. Sin embargo, en el hemisferio norte y en Chile, numerosas víctimas se atrevieron a hablar. ¿Cómo explicar que en el Perú, y en varios otros países de América Latina, muy pocas víctimas se expresen? ¿Se necesitaría un detonador como lo fue el reportaje del Boston Globe o el destape del caso Karadima en la parroquia del Bosque en Santiago de Chile? Nosotros argüimos que existen motivos específicos, sociales y culturales del silencio actual, que debemos entender y tomar en cuenta para llegar a una liberación de la palabra. Es la única vía para atender el sufrimiento de las víctimas, prevenir abusos y, por lo tanto, evitar una crisis eclesial mayor que provoque una desafección

² Massimo Faggioli. "The Catholic sexual abuse crisis as a theological crisis: Emerging issues". *Theological Studies* 80, n.º 3 (2019): 574. Javier Elzo. "Abusos de menores en la Iglesia: ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?". *Razón y Fe* 279, n.º 1437 (2019): 64.

³ CIASE. *Rapport final*. 2021. Consultado el 7 de marzo de 2022. <https://www.ciase.fr/rapport-final/>. Chile evidencia una situación diferente del resto de América Latina por la cantidad de abusos públicamente denunciados.

masiva de los fieles, tal como ha ocurrido en Chile⁴. En otras palabras, en vez de mantener una actitud reactiva frente a los escándalos, política que ha producido consecuencias nefastas para las víctimas y los fieles en general, así como el buen funcionamiento de la institución, se trata de adoptar un enfoque proactivo.

Desde la psicología, la comunidad científica ha tomado en cuenta la necesidad de un abordaje interdisciplinario que tenga en consideración factores individuales y de desarrollo, dinámicas familiares, el barrio, la comunidad y el contexto cultural y teológico para poder entender mejor cuáles son las barreras para que el reporte ocurra y cuáles son los elementos que lo facilitan⁵.

Asumiendo esta perspectiva interdisciplinaria, nos proponemos analizar algunos de los motivos específicos que dan cuenta de la forma en la cual se producen los abusos y se interpretan. Además, en el Perú, una nación fragmentada, donde gran parte de la población vive marginalizada y sin acceso a servicios estatales eficientes, como lo demostró la Comisión de la Verdad y de la Reconciliación, los abusos se perpetran de manera diferente, según el entorno social⁶. Es notorio y, por lo tanto, merece ser ponderado, que la mayoría de los casos que han salido públicamente provienen de clases medias y altas y se relacionan con el Sodalicio.

A los componentes sociales y antropológicos, se añaden componentes eclesiales y teológicos. A inicio de siglo, con el primer destape en Boston, la atención se focalizó sobre las víctimas y la forma en la cual los abusadores, por ser meramente amonestados y trasladados, habían podido seguir perpetrando crímenes por décadas. Hoy, en cambio, la atención se centra sobre la estructura y la cultura eclesiales que propician ventanas de oportunidades para que ocurran abusos⁷. Tanto el papa Francisco

⁴ Comisión UC para el análisis de la Crisis de la Iglesia Católica en Chile. *Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020.

⁵ Kelly Terry y Joshua Freilich. "Understanding child sexual abuse by Catholic Priests from a Situational Perspective". *Journal of Child Sexual Abuse* 21, n.º 4 (2012): 437-455, <https://doi.org/10.1080/10538712.2012.693579>. David Finkelhor. "The Prevention of Child Sexual Abuse". *The Future of Children* 19, n.º 2 (2009): 169-194.

⁶ Comisión de la Verdad y de la Reconciliación. *Documento Final*. 2003. Consultado en 2023. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

⁷ James Keenan. "Vulnerability and Hierarchicalism". *Melita Theologica* 68, n.º 2 (2018): 129-142.

como los estudiosos del tema emplean el término genérico de «clericalismo» para diagnosticar el poder autorreferencial y desmedido del clero⁸. La institución eclesial se caracteriza por su uniformidad. No obstante, más allá de las normas, los entornos transforman la ubicación social del cura y el sentido de la misión sacerdotal. El componente teológico y las imágenes de Dios que vehicula, también, impiden la toma de palabra y las denuncias⁹.

Para entender el silencio de las víctimas peruanas, a pesar de los destapes en varios países, incluido el vecino Chile, nos proponemos analizar los grandes rasgos de las facetas mencionadas. Abordaremos sucesivamente, en este orden, los motivos psicológicos, sociales y teológicos que impiden a las víctimas hablar, aún en ambientes seguros. Nos interesa mostrar cómo estos factores se refuerzan unos a otros para prevenir todo atisbo de denuncia.

2. METODOLOGÍA

Este artículo recoge los resultados de dos investigaciones exploratorias sobre víctimas de abusos en entornos eclesiales peruanos. Estos proyectos, que consisten en dos becas, fueron financiados por la fundación ICALE (Intercambio Cultural Alemán Latinoamericano). Tomando en cuenta la naturaleza del tema, nuestras investigaciones fueron de corte cualitativo. No pretendemos hacer un examen exhaustivo de las diversas situaciones de abusos. Respondiendo al reiterado llamado de monseñor Scicluna¹⁰, nos pusimos a la escucha de las víctimas para abordar la especificidad de abusos en contexto urbano peruano. Hemos seguido un estricto protocolo de confidencialidad avalado por el comité ético de nuestra universidad, Pontificia Universidad Católica del Perú. Hemos requerido de las víctimas, todas mayores de edad, la firma de un documento de consentimiento informado. Por este motivo, en este artículo,

⁸ Danièle Hervieu-Léger. “Le cléralisme, «dérive» ou «système»?”. En *L'Église déchirée*, dirigido por Stéphane Joulain, Katlijn Demasure y Jean-Guy Nadeau, 321-330. París: Bayard, 2021.

⁹ Véronique Lecaros y Ana Lourdes Suárez. “Le cléralisme, version latino-américaine: ses spécificités et ses dangers. Les cas du Pérou et de l'Argentine”. *Theologica Xavierana* 43 (2023): 1-30.

¹⁰ Mons. Charles Scicluna. “Passer du déni à l'action”. En *L'Église déchirée*, 471-487.

todos los nombres son ficticios y no precisamos el lugar de los hechos para evitar una posible identificación.

Para abordar los objetivos planteados, recurrimos a la metodología de los «estudios de caso». Esta tradición metodológica se caracteriza por efectuar un examen completo e intenso de una faceta, una cuestión o acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo. Comporta una investigación procesual, sistemática y profunda de «casos» específicos seleccionados¹¹. Los «casos», si bien se corresponden con instituciones/situaciones sociohistóricas concretas, son «construidos» teórica y prácticamente por el investigador, quien los escoge y establece sus contornos en base a su relevancia para los objetivos de la investigación. Esta metodología permite realizar, a los efectos de los objetivos del presente proyecto, una descripción densa y un análisis profundo de las temáticas que conforman la experiencia de las víctimas de abusos, los contextos en que ocurren y los mecanismos institucionales que los facilitan. Esta metodología, también, permite ahondar en algunos contextos/«casos» específicos en los cuales analizaremos en profundidad los discursos, las prácticas y las redes que propiciaron abusos sexuales o de conciencia.

Por los motivos que analizamos en este artículo, las víctimas peruanas tienen mucha desconfianza, no pertenecen a asociaciones de víctimas y no son públicamente conocidas, con la excepción de algunas víctimas del Sodalicio. Hemos ubicado a las víctimas por contactos personales, o bien las conocíamos directamente o nos han sido referidas por vecinos de un barrio marginal, vía un asistente de investigación originario de este barrio. En este sentido, debemos destacar el apoyo de dos pastores evangélicos [usamos el término evangélico como lo suelen hacer los peruanos para designar a los cristianos no católicos] que conocían a víctimas de origen

¹¹ El «caso» se construye en base a un recorte empírico y conceptual de la realidad, que conforma un tema o problema de investigación. La investigación basada en estudio de caso no se centra en el descubrimiento de un universal generalizable, tampoco tiende a buscar relaciones de causa-efecto, sino que hace hincapié en la exploración y la descripción densa y profunda de lo que se construye como el «caso». Robert Stake. *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Morata, 2005. Ana Lourdes Suárez y Gabriela Zengarini. “Barrios precarios. Gracias a que caminamos con ellas: Prácticas de mujeres en barrios marginales desde una mística de ojos abiertos”. En *Ciudad Viva. Prácticas de espiritualidad en Buenos Aires*, dirigido por Virginia Azcuy, 73-115. Buenos Aires: Guadalupe, 2014.

marginal. En el artículo, desarrollamos un análisis del papel que pueden jugar los ámbitos evangélicos en la acogida de víctimas en entornos eclesiales. Ellos han permitido establecer vínculos de confianza.

Las entrevistas han sido parcialmente directivas. Nos ha interesado conocer la situación de la víctima previa al abuso, las circunstancias del abuso y la forma en la cual ha logrado superar (o no superar) los estragos del abuso, en particular a nivel espiritual. Para no revictimizar, hemos dejado a las víctimas expresarse libremente sobre temas de gran emoción y hemos seguido el protocolo de contención, tal como fue aprobado por el comité de ética de nuestra universidad.

Nos hemos enfocado principalmente en tres casos. Uno de ellos corresponde a hechos ocurridos en una parroquia en un barrio periférico y de pobreza extrema. Para este caso, hemos entrevistado dos víctimas y dos testigos, además hemos desarrollado investigación sobre la dinámica del barrio que conforma una comunidad de cercanía en la cual las familias se conocen. También hemos investigado el caso de una pequeña comunidad religiosa donde se dieron casos de abusos de conciencia y laborales y que ha sido cerrada, entrevistando a dos personas e investigando el entorno. Además de estos dos casos, tenemos testimonios de dos hombres que han sido abusados por sacerdotes, uno en un contexto comunitario en un barrio con una alta tasa de delincuencia y otro en una parroquia. Nos hemos enfocado con un especial interés sobre el caso de abusos en contexto de parroquia de barrio marginal por ser una situación hasta ahora poco abordada.

3. SILENCIO COMO CONSECUENCIA DE UN TRAUMA PSICOLÓGICO

Numerosas investigaciones han concordado en los efectos negativos del abuso sexual en el bienestar y el desarrollo de las personas. Independientemente de la severidad de los síntomas, las consecuencias del abuso sexual infantil en la adultez se entienden como una extensión de los efectos encontrados en los niños que fueron victimizados¹² con un impacto negativo a nivel de comportamiento psicológico y físico, que continúa en

¹² Lucy Berliner y Diane M. Elliot. "Sexual abuse of children". En *The APSAC Handbook on Child Maltreatment*, dirigido por John E. B. Myers et al., 55-78. Thousand Oaks: Sage, 2002.

la adolescencia y se prolonga a lo largo de la vida¹³. Además, existen evidencias de que los efectos del abuso sexual son mayores cuando el abuso tiene mayor duración o severidad, y cuando el perpetrador es un familiar o una persona en quien se confía¹⁴, como sería el caso de un sacerdote.

Son múltiples las consecuencias del abuso sexual infantil. En las investigaciones sobre este tema, las diagnósticas a largo plazo más predominantes que se han asociado a estos abusos son la depresión y el trastorno de estrés postraumático. Berliner y Elliott¹⁵ han evidenciado que los sobrevivientes de abuso sexual infantil presentan una probabilidad hasta cinco veces mayor que el resto de la población de ser diagnosticada de al menos un trastorno de ansiedad como trastorno de ansiedad generalizada, fobias, trastorno de pánico o trastorno obsesivo compulsivo.

Otras secuelas incluyen una baja autoestima, trastornos disociativos: aquéllos en los que hay una desconexión involuntaria cognitiva con situaciones en un esfuerzo por manejar el recuerdo traumático¹⁶. Las consecuencias en el comportamiento y en el funcionamiento social incluyen el uso de sustancias como el alcohol o las drogas¹⁷; suicidalidad¹⁸, y es-

¹³ Laura Chen et al. "Sexual abuse and Lifetime diagnosis of Psychiatric Disorders: Systematic Review and Meta-analysis". *Mayo Clinic Proceedings* 85, n.º 7 (2010): 618-629. Penelope Trickett, Jenny Knoll y Frank Putnam. "The impact of sexual abuse on female development: Lessons from a multigenerational, longitudinal research study". *Developmental Psychopathology* 23, n.º 2 (2011): 453-476. Noemí Pereda-Beltrán. "Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil". *Papeles del Psicólogo* 31, n.º 2 (2010): 191-291. David Cantón-Cortés y María Rosario Cortés. "Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes". *Anales de Psicología* 31, n.º 2 (2015): 552-561.

¹⁴ Chen, "Sexual abuse and Lifetime", 618. Valerie Edwards et al. "Health outcomes by closeness of sexual abuse perpetrator: A test of betrayal trauma theory". *Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma* 21 (2012): 133-148. Trickett, "The impact of sexual abuse", 453.

¹⁵ Berliner, "Sexual abuse of children", 55.

¹⁶ Bessel van der Kolk. *The body keeps the score*. New York: Viking, 2014.

¹⁷ Berliner, "Sexual abuse of children", 55. Helen Wilson y Cathy Spatz Widom. "A prospective examination of the path from child abuse and neglect to illicit drug use in middle adulthood: the potential mediating role of four risk factors". *Journal of Youth and Adolescence* 38 (2009): 340-354. David Fergusson, Joseph Boden y John Horwood. "Exposure to childhood sexual and physical abuse and adjustment in early adulthood". *Child Abuse and Neglect* 32 (2008): 607-619.

¹⁸ Margaret Cutajar et al. "Psychopathology in a large cohort of sexually abused children followed up to 42 years". *Child Abuse and Neglect* 34 (2010): 813-822. John Briere y Diane M. Elliott. "Prevalence and symptomatic sequelae of Self-report Childhood

cape del hogar¹⁹, especialmente durante la adolescencia. Finalmente, diversas investigaciones han encontrado que los sobrevivientes de abuso sexual infantil serían propensos a desarrollar enfermedades o, en general, a tener problemas de salud como dolor crónico, obesidad, hipertensión, problemas gastrointestinales y de la alimentación²⁰.

En todos los casos de abuso, incluyendo el abuso sexual, encontramos un diferencial de poder entre el abusador y la persona abusada. El abuso se da en una interacción en la cual la víctima puede ser fácilmente manipulada por un agresor al que percibe como autoridad o con el que tiene un vínculo emocional. Este contexto, en el cual se da el abuso, tiene implicancias en la decisión de los sobrevivientes de reportar o no lo que ocurre, ya que, en muchos casos, como aquéllos de la Iglesia, el abusador no es sólo percibido como una autoridad y como alguien cercano por la persona abusada, sino que también es así percibido por la familia y la sociedad en la que ésta se desenvuelve. Así, diversos estudios han encontrado que menores sobrevivientes de abuso sexual demoran en comunicar el abuso cuando temen las consecuencias que puede traer para ellos o para sus familias²¹. Otras barreras identificadas son las emociones negativas asociadas con el recuerdo del abuso y, consecuentemente, el deseo de evitar hablar del mismo para no tener que revisitarlas. Esto se evidenció en nuestra investigación cuando, independientemente del tiempo transcurrido desde el abuso, las víctimas entrevistadas expresaron intensas emociones y llanto durante la entrevista. Finalmente, algunos estudios han mostrado

physical and sexual abuse in a general population sample of men and women". *Child Abuse and Neglect* 27 (2003): 1205-1222.

¹⁹ Shanta R. Dube et al. "Adverse childhood experiences and the association with ever using alcohol and initiating alcohol using during adolescence". *Journal of Adolescence Health* 38 (2006): 444^e1-444^e6. Tracy L. Simpson y William R. Miller. "Concomittance between childhood sexual and physical abuse and substance abuse problems, a review". *Clinical Psychological Review* 22 (2002): 27-77.

²⁰ Amy Bonomi et al. "Association between self-reported health and physical and/or sexual abuse experienced before age 18". *Child Abuse and Neglect* 32 (2008): 693-701.

²¹ Nancy Kellogg, Wouter Koek y Shalon N. Ninow. "Factors that prevent, prompt, and delay disclosures in female victims of child sexual abuse". *Child Abuse and Neglect* 101 (2020): 1-11. R. L. Sjöberg y F. Lindblad. "Delayed disclosure and disrupted communication during forensic investigations of child abuse: a study of 47 corroborated cases". *Acta Paediatrica* 91 (2002): 1391-1396. Daniel W. Smith et al. "Delay in disclosure of childhood rape: results from a national survey". *Child Abuse and Neglect* 24, n.º 2 (2000): 273-287.

que las víctimas también se abstienen de reportar el abuso por la falta de oportunidad para poder hacerlo, por haber recibido la orden de no contar por parte del abusador y por no saber si lo que ocurrió fue algo malo²².

¿Qué hace entonces que los sobrevivientes finalmente reporten o no el abuso al que son o fueron sometidos? Como se dijo anteriormente, el reporte ha pasado de verse como un evento individual y personal, a un evento complejo y gradual en el que se entrecruzan no solamente elementos intrapersonales, sino también aspectos familiares, sociales, culturales²³.

Reportar que se es víctima de un abuso conlleva no solamente el tomar una decisión, sino también un estado emocional, y una expectativa de las consecuencias del reporte. Algunos estudios muestran que el miedo a causar daño a sus familiares es mayor que el daño que temen para ellos mismos²⁴. Esto se da cuando algunos perpetradores, para garantizar el silencio de las víctimas, amenazan a sus familias. Así lo manifestó una de las víctimas entrevistadas, María:

«Que no me iban a creer, que me calle ¿no? Que no diga nada. Que mi mamá podía eh... morirse si es que se enteraba de esas cosas».

Como manifestaba Manuel, un testigo entrevistado:

«Claro, todo eso y bueno... aparte también que les dijeron (a la víctima) que si algún día ellos hablaban, y decían algo, ellos se iban a encargar de desprestigiarlos (familia) a ellos prácticamente».

Estos ejemplos muestran que el reporte del abuso conlleva una evaluación por parte de la víctima de las consecuencias del mismo. Diversos estudios han mostrado que es una preocupación común en los adultos sobrevivientes no ser creídos o ser heridos por aquéllos a quienes comunican su historia de abuso²⁵, o deciden no hablar sobre el abuso pues no quieren causar dolor o sufrimiento a sus seres queridos, o que éstos se sientan

²² Kellogg et al., "Factors that prevent", 1.

²³ Ramona Alaggia y Stacey Kishenbaum. "Speaking the unspeakable: Exploring the impact of family dynamics on child sexual abuse disclosures". *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services* 86, n.º 2 (2005): 227-234. Lisa Aronson-Fontes y Carol Plummer. "Cultural issues in disclosures of child sexual abuse". *Journal of Child Sexual Abuse* 19, n.º 5 (2010): 491-518.

²⁴ Tina B. Goodman-Brown et al. "Why children tell: A model of children's disclosure of sexual abuse". *Child Abuse and Neglect* 27 (2003): 525-540.

²⁵ Ramona Alaggia. "Many ways of telling: expanding conceptualizations of child sexual abuse disclosure". *Child abuse and Neglect* 28 (2004): 1213-1227.

responsables por lo que ocurrió²⁶. Por otro lado, diversas investigaciones han demostrado que la percepción de soporte social es un factor que facilita el reporte del abuso. Encontrar que hay personas famosas que comparten su historia de abuso en los medios puede motivar a algunas víctimas a hacer su reporte si tienen a alguien en quien confiar y reciben el apoyo que buscan y necesitan en su entorno²⁷. En el Perú, en un contexto social en el que predomina el clasismo y el racismo, los sobrevivientes no tienen igual acceso a soporte social debido a diferencias socioeconómicas.

4. SILENCIO COMO ÚNICA ALTERNATIVA A LAS PRESIONES SOCIALES

En esta sección nos proponemos ahondar en los factores sociales y culturales que propician el silencio. Para la liberación de la palabra es indispensable que las víctimas perciban que su relato o su denuncia será acogido y juzgado como creíble, lo cual, hoy no es el caso en el Perú, en general. Podemos distinguir cuatro grupos de factores entre los que desalientan la iniciativa y los que corresponden a eventuales beneficios secundarios.

4.1. ENTORNO INSTITUCIONAL: PRESTIGIO DE LA IGLESIA CATÓLICA Y DEFICIENCIAS DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES JUDICIALES

El silencio de las víctimas y, por lo tanto, la impunidad que toca a los religiosos abusadores, debe entenderse en un contexto en el cual la Iglesia, como institución, goza de un enorme prestigio, maneja proyectos sociales muy valorados y, además, tiene a su alcance medios financieros destinados a sus obras que administra sin mucha supervisión. En el

²⁶ Alaggia, "Many ways of telling", 1213. Claire Burke Draucker y Donna S. Martsof. "Storying childhood sexual abuse". *Qualitative Health Research* 18, n.º 8 (2008): 1034-1048. Sally Hunter. "Disclosure of child sexual abuse as a Life Long Process: Implications for health professionals". *The Australian and New Zealand Journal of Family Therapy* 32, n.º 2 (2011): 159-172.

²⁷ Georgia M. Winters et al. "Why do sexual abuse victims not tell anyone about their abuse? An exploration of factors that prevent and promote disclosure". *Behavioral Science Law* 38, n.º 6 (2020): 1-26.

Perú, donde las demás instituciones, en particular las políticas, han sido muy desprestigiadas, como lo confirman las recientes revueltas (2022-2023), la Iglesia mantiene niveles de aprobación iguales o superiores a 50%. En comparación con los demás países latinoamericanos, esta valoración es hoy excepcional²⁸. La Iglesia chilena, como consecuencia de las denuncias muy mediatizadas vinculadas al caso Karadima y a ciertos religiosos carismáticos, ha pasado de tener una aprobación similar a la peruana a un nivel de 20%. En algunos países, como Brasil o América central, la proporción de católicos ha descendido para llegar a niveles igual o inferior a la mitad de la población. En otros países, como Argentina y Colombia, las demás instituciones no están tan desprestigiadas.

El prestigio de la Iglesia implica un mayor poder social y político. Su ascendente en la opinión pública lleva a la jerarquía a involucrarse en asuntos civiles del país. Como lo han mostrado algunos autores, la Iglesia y la práctica pública de devociones funcionan como legitimadoras de poder. Los políticos suelen recurrir a actos religiosos para demostrar su compromiso con la agenda moral y con la ética y, por lo tanto, intentan así captar votos²⁹. La gran presencia pública de la Iglesia y el papel estabilizador y referencial que juega en la sociedad refuerza su autoridad y la ausencia de fiscalización por parte del poder civil. Por lo tanto, la denuncia de los abusos no puede prosperar y encontrar un eco favorable en los medios en un país en el cual, por varios motivos y desde diversos ángulos, se protege a la institución eclesial.

Así se expresa Pedro, una de las víctimas entrevistadas:

«no tenía con quien hablar, no sabía si contar o no contar, no sabía si yo era culpable, no sabía... y... y recuerdo haber conversado con él y decirle: “Oye, ya no quiero más. Entonces se lo voy a contar a César”. Y recuerdo claramente que me dijo: “¿Quién te va a creer? ¿Te van a creer a ti?”».

Esta situación implica que las víctimas se sientan débiles y sin defensa frente a una institución que perciben como todopoderosa. Esta

²⁸ Véronique Lecaros. *Fe cristiana y secularización en el Perú de hoy*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2018, 92.

²⁹ Roberto Blancarte. “Secularism and secularization”. En *The Cambridge History of Religions in Latin America*, dirigido por Virginia Garrard-Burnett, Paul Freston y Stephen Dove, 331-345. Cambridge University Press, 2016; Véronique Lecaros. “Les Oxymores religieux latino-américains. “Étude sur l’enchantement” et les processus de “sécularisation” au Pérou”. *Social Compass* 67, n.º 3 (2020): 444-460.

sensación se refuerza entre los marginados. «¿Quién te va a creer?» es el *leitmotiv* de todas nuestras entrevistas. En tono de desprecio, varias víctimas han escuchado: «a ti, ¿quién te va a creer?»: una revictimización muy eficiente para conseguir un silencio cómplice. Ángel, al explicar la falta de acogida de su relato dice: «Duele cuando no te creen. [...] El que no me crean, es horrible, es una doble bofetada».

Más allá del prestigio de la Iglesia y de la incredulidad que provoca el relato de abusos, las deficiencias de la justicia civil no permiten en el Perú una alternativa viable para obtener justicia. El desarrollo de una coordinación provechosa entre la justicia eclesiástica y la justicia civil se formalizó a raíz de las denuncias de abusos en Chile y de la visita problemática del papa Francisco a Chile en 2018.

Hoy, en el Perú, las víctimas no suelen acudir al poder judicial civil. Ninguna de las víctimas que se presentan en las Comisiones de Escucha peruanas, han acudido previamente a las instancias civiles y tampoco se conoce de casos por otras vías. Más allá de lo engorrosa que se ha vuelto la administración de la justicia en el Perú, especialmente como consecuencia del largo confinamiento y de la inestabilidad política, la población no confía en el poder judicial considerado como muy afectado por la corrupción³⁰. María, víctima de abuso sexual en su niñez por parte de un cura, se resistía a ser entrevistada por nosotros porque temía que le intenten un juicio y termine acusada. Más allá del motivo psicológico, esta situación revela la desconfianza de la población en el sistema judicial.

En los textos referentes a los abusos, *Vos estis lux mundi* y el *Vademécum*³¹, se enfoca la relación con la justicia civil de manera individual,

³⁰ José Manuel Azcona y Cristina del Prado. "Crisis institucional en el Perú del posconflicto: 1992-2018". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 22, n.º 43 (2020): 513-535. Alfonso Quiroz. *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP, 2013. Roberto Laver. *La Fe Cristiana frente a la corrupción en América Latina*. Lima: ediciones Puma, 2019, 161. La crisis institucional en el Perú se ha agudizado después del 2018. Como consecuencia de las tensiones políticas, el desorden administrativo llegó a su epítome durante el gobierno del presidente Pedro Castillo. Se calcula que en promedio cambiaba un ministro cada seis días. Para una presentación del prestigio de las instituciones peruanas, ver Véronique Lecaros. *Fe cristiana y secularización en el Perú de hoy*. Lima: UARM, 2018, capítulo: "la institución eclesial en la sociedad".

³¹ Francisco. *Vos estis lux mundi*, Carta Apostólica en forma de *Motu Proprio*. Roma, 2019. Congregación para la Doctrina de la Fe. *Vademécum sobre algunas cuestiones procesales ante los casos de abusos sexuales a menores cometidos por clérigos*. Roma, 2020.

es decir como cooperación para resolver algunos casos y rendir justicia. Esta perspectiva, válida en situaciones donde el poder judicial es eficiente, queda muy corta para abordar la complejidad de los abusos en muchos contextos latinoamericanos.

En entornos donde la corrupción en las instituciones estatales y el crimen organizado, relacionado con el tráfico de drogas campean, se necesita entender los abusos como insertados en redes más amplias. A nivel latinoamericano, Marcelo Bergman ha analizado la manera en la cual los diferentes tráficos ilegales que afectan la región están en auge³². En los estudios peruanos, Francisco Durand ha mostrado la imbricación de las economías formales, informales y delictivas. En ciertas zonas, predomina una sobre la otra, pero las tres están siempre presentes³³.

En zonas regidas por las relaciones delictivas e informales, se crea un ámbito de impunidad y se abren ventanas de oportunidad. En este contexto, se crean redes de complicidad que desbordan el simple abuso sexual y favorecen su perpetuación y su encubrimiento. En entrevistas que hicimos a víctimas (2) y testigos (2) de los barrios más afectados por la delincuencia, los abusadores han buscado a un niño abandonado o a niños muy pobres. En el primer caso, el joven en situación de calle ha sido cobijado antes de ser abusado y cuando empezó a rebelarse, se le dio drogas y recibió amenazas. En el segundo caso, el cura solía invitar a niños de familias monoparentales y sin recursos para una serie de actividades supuestamente formativas y de diversión. El cura estaba muy conectado con autoridades judiciales y políticas de la zona. Por las investigaciones vinculadas a los abusos que hemos desarrollado en la zona, se evidencia el compromiso a menudo heroico de varios sacerdotes y religiosos, el esfuerzo de neutralidad de varios y, en cambio, la presencia de un grupo que por ventana de oportunidades terminan tejiendo redes de complicidad con la corrupción y hasta a veces con la delincuencia.

Desde el punto de vista eclesial, se necesita desarrollar una reflexión sobre el tema de la delincuencia y de los diferentes tráficos ilegales. A pesar de la omnipresencia del asunto en la región y de su impacto sobre el

³² Marcelo Bergman. *More money, more crime, prosperity and rising crime in Latin America*. New York: Oxford University Press, 2018. Ver en particular la introducción.

³³ Francisco Durand. *El Perú fracturado, formalidad, informalidad y economía delictiva*. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú, 2007; Durand. *La captura del Estado en América Latina. Reflexiones teóricas*. Lima: Oxfam, PUCP, 2019.

cotidiano de millones de fieles, en el Documento final de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, la cuestión se aborda de manera incidental en algunos párrafos, 80, 81 y 82, en particular. No basta con acogerse a un acercamiento individual del tema, vía los 10 mandamientos o las reflexiones muy valiosas del papa Francisco sobre la misericordia. Se necesita entender el fenómeno en sus diferentes aristas y tener conciencia que algunos casos de delincuencia pueden entrelazarse con los delitos de abusos sexuales. Tal como lo reflexionan Gilles Routhier y Jorge Costadoat, el Concilio Vaticano II, inspirándose en las primeras comunidades cristianas, abrió el paso para la reformulación de la formación clerical, considerando al sacerdote como un ser enraizado en una comunidad. Nos parece particularmente apropiada esta perspectiva en zonas con una problemática muy específica como lo son hoy, en América Latina, los barrios de las ciudades más afectadas por el crimen³⁴.

Sonia Brito y Álvaro Ramis han abordado el tema de los abusos a partir de un análisis de la corrupción en el funcionamiento de la institución eclesial³⁵. Parten de unos delineamientos que pueden servir de referencia para una evaluación ética de las instituciones. Sin embargo, el hecho de considerar a la Iglesia como una institución global unificada no permite entender la articulación de algunos espacios de corrupción que mantienen cierta autonomía con el resto de la institución³⁶. En articulación con la gobernanza centralizada que abarca sólo algunos campos, el ejercicio del poder se asemeja al sistema de las muñecas rusas: un encaje de poderes locales de tal forma que, aprovechando una autonomía relativa, una asociación o una parroquia logra, por su cuenta, un trato especial del poder judicial³⁷.

³⁴ Existen otras zonas con problemáticas muy específicas como las zonas amazónicas o alto andinas. Jorge Costadoat. "Recepción del decreto Conciliar "Optatum Totius" en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano". *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 380 (2022): 45-71. Gilles Routhier. "L'Écho de l'enseignement de Vatican II sur le presbytérat dans la situation actuelle". *Revue Théologique de Louvain* 41 (2010): 86-112.

³⁵ Sonia Brito y Álvaro Ramis. "Corrupción en las instituciones. Un llamado urgente de renovación y transparencia". *Veritas* 41 (2018): 117-138.

³⁶ Massimo Faggioli. "L'Église a-t-elle protégée les auteurs d'abus?". En *L'Église déchirée*, 341-354.

³⁷ Carlos Schickendantz. "Fracaso institucional de un modelo teológico-cultural de un modelo de Iglesia. Factores sistémicos en la crisis de los abusos". *Teología y Vida* 60, n.º 1 (2019): 9-40. Hervé Legrand. "La dimension systémique de la crise des

Periodistas de investigación, al abordar algunas comunidades eclesiales o grupos menos estructurados, han mostrado la existencia de redes de complicidad con poderes locales y elementos corruptos. Ciertos grupos han logrado acumular poder no solamente en el interior de la Iglesia local sino también a nivel civil, por su acceso a capitales sociales y financieros importantes. Entre ellos, en América Latina destacan los Legionarios de Cristo (México con una expansión global), el cura Karadima en su parroquia El Bosque (Chile con sus redes en diócesis y parroquias) y el Sodalicio (Perú con una expansión en varios países de América Latina). Estas tres organizaciones se asemejan por dirigirse sistemáticamente a personas de la élite. En el escándalo de los Pandora Papers, en el que se reveló prácticas financieras opacas, aparecían los Legionarios y los Sodalites. El psicoanalista Fernando González ha documentado en el caso de abusos en una escuela de Yucatán las redes de complicidad que los Legionarios lograron tejer con las autoridades locales. Éstas impidieron a los padres de una víctima denunciar y, peor aún, provocaron una persecución de esta familia destinada a desanimar cualquier intento de denuncia³⁸. Pedro Salinas y Paola Ugaz, periodistas, enfrentando diversos juicios por difamación, han investigado las redes de complicidad en el caso Sodalicio³⁹. Los libros autotestimoniales de Martín López de Romaña y Gonzalo Caro muestran la multiplicidad de vínculos entre ciertas élites y el Sodalicio⁴⁰. Por supuesto, cabe destacar que sólo algunos individuos son los que tejen estas redes de complicidad delictiva mientras que la mayoría de los miembros, como lo demuestran los relatos testimoniales, actúan de buena fe y no se dan cuenta que pueden estar instrumentalizados.

En conclusión: el contexto peruano no favorece las denuncias de abusos en entornos eclesiales. Dos componentes característicos tienden a anular todo atisbo de denuncia. Por una parte, la Iglesia goza de un gran prestigio y ejerce una influencia fuerte sobre las instancias políticas y civiles mientras que, por otra parte, el poder judicial evidencia

abus dans L'Église catholique et la réforme de l'ecclésiologie courante". *Revue des sciences philosophiques et théologiques* 104 (2020): 551-587.

³⁸ Fernando González. *Pederastia clerical o el retorno de lo suprimido*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.

³⁹ Pedro Salinas y Paola Ugaz. *Mitad monjes, mitad soldados*. Lima: Planeta, 2015.

⁴⁰ Martín López de Romaña. *La jaula invisible. Mi vida en el Sodalicio*. Lima: Debate, 2021; Gonzalo Cano. *Sepulcros blanqueados*. Lima: Cano Roncaglio, 2020.

deficiencias y, en algunos espacios, está permeado por redes de corrupción. Como consecuencia de las limitaciones del poder civil, a diferencia de lo que ocurre en otros países, como Australia, Estados Unidos, Chile y países europeos, en el Perú, las instancias romanas, en particular, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, pueden jugar un papel primordial en la lucha contra los abusos en entornos eclesiales.

4.2. DEFICIENCIAS EN LA INSTITUCIÓN ECLESIAL

Ad intra, los procesos canónicos tienen restricciones que pueden desalentar las denuncias. Se han hecho varios cambios para incorporar como delito las agresiones sobre no solamente menores, sino también personas vulnerables (término a veces difícil de definir)⁴¹. Sin embargo, no basta con promulgar nuevas normas para que las medidas se implementen rápidamente. Hasta hace poco, los tribunales veían, casi exclusivamente, casos de nulidad matrimonial (un centenar al año en Lima). El proceso de reestructuración de los tribunales afronta el gran reto de encontrar personal formado en estos temas, en particular jueces. Además, en aras a la protección del acusado, el denunciante debe presentar las pruebas, lo cual implica esfuerzos y gastos, además de posible revictimización. Tomando en cuenta la dificultad de encontrar a testigos, salvo, con matices, en el caso Sodalicio, varias víctimas renuncian a recurrir a la vía legal canónica, un proceso largo y a menudo engorroso.

Además, a nivel global, a pesar de notables esfuerzos de racionalización en el manejo de la información, cabe destacar una deficiente capacidad administrativa que merma la lucha contra los abusos. La estructura de la institución eclesial —en el transcurso de los siglos, por respeto a la tradición— tiende a añadir instancias para afrontar retos nuevos, pero salvo algunas excepciones, en momentos de crisis, no se busca sistematizar y reformular. En los meandros burocráticos se pierde o desaparece información valiosa y, en algunos casos, existe duplicidad de funciones que traba los procesos. El reporte sobre el caso McCarrick, el cardenal norteamericano abusador y encubridor, ha evidenciado, además de la

⁴¹ Papa Francisco. *Pascite Gregem Dei*, Constitución Apostólica. Roma, 2021. Carolina Montero. “Vulnerabilidad humana y el uso del término *adultos vulnerables* ante los abusos eclesiales a mayores de edad”. *Teología y Vida* 63, n.º 3 (2022): 345-366.

existencia de redes de complicidad, una ineficiencia burocrática⁴². Para atender a los abusos, en Lima funcionan dos comisiones de escucha, una en la Conferencia Episcopal y la otra en el arzobispado de Lima, sin contar las comisiones de otras diócesis, lo cual puede implicar confusión entre las víctimas y dispersión de esfuerzos.

Si algunas denuncias se extravían por deficiencias administrativas, existen también, dentro de la institución, redes de complicidad que favorecen la impunidad. Corresponden a un entramado de relaciones sociales que permite al perpetrador mantenerse sin denuncia de los testigos⁴³. El caso chileno Karadima ha indignado por el silencio de los clérigos ascendidos a obispos que conocían de cerca el comportamiento del cura⁴⁴. Más allá del silencio conscientemente encubridor, gran parte de los casos implica una priorización de los supuestos intereses de la institución por encima de la situación de las víctimas y potenciales víctimas. Muchos testigos escogen callarse para no provocar un desprestigio de la Iglesia, que consideran dañino no solamente para la institución, sino también para la espiritualidad de los fieles⁴⁵. Además, varios perpetradores, especialmente en los nuevos movimientos fundados por líderes carismáticos adulados, suelen pervertir los principios de crecimiento espiritual elaborados a lo largo de los siglos y forjar impunidad a partir de abusos de conciencia en nombre de Dios. La obediencia como una vía hacia la humildad se vuelve un instrumento de dominación y colonización de la voluntad que anestesia la capacidad de crítica⁴⁶. Los relatos de exmiembros de los Sodálites, así como en-

⁴² Secretariado de Estado de la Santa Sede. *Report on the Holy See's Institutional Knowledge and Decision-Making Related to Former Cardinal Theodore Edgar McCarrick (1930 to 2017)*. Roma, noviembre 2020.

⁴³ Anthony Pogorelc. "Social networks and sexual abuse in the Catholic Church: when priests become pirates". En *The abuse of minors in the Catholic Church*, dirigido por Anthony J. Blasi y Lluís Oviedo, 100-125. London, New York: Routledge, 2020.

⁴⁴ Cristian Parker et al. "The Failed Visit of Francis to Chile and the Catholic Church Crisis". En *Research in the Social Scientific Study of Religion*, vol. 30, 394-416. Leyden: Brill, 2019.

⁴⁵ Pogorelc, "Social networks and sexual abuse in the Catholic Church", 105; Véronique Lecaros y Ana Lourdes Suárez, "Liberation Theology. Its implication and challenges for the Argentinian and Peruvian Churches", in press.

⁴⁶ Juan Bautista Duhau. "Revisión y actualización de la teología de los fundadores a partir de la crisis de los abusos". *Teología y Vida* 62, n.º 1 (2021): 37-58. Samuel Fernández. "Towards a Definition of Abuse in the Catholic Setting". *Gregorianum* 102,

trévistas, muestran cómo Luis Fernando Figari y otros líderes lograban dominar y manipular entre amenazas del infierno, promesas del cielo, rivalidad acicalada entre miembros jóvenes, cariño perverso hacia algunos y agotamiento físico⁴⁷.

Por otro lado, en el contexto diocesano, queda por clarificar y reformular la responsabilidad del obispo en relación a los presbíteros de su jurisdicción⁴⁸. La figura del obispo sigue manteniendo rasgos que lo relacionan con su origen y las culturas en las cuales se definieron sus funciones. Se asemeja más a un patrón romano o a un señor feudal que a un ejecutivo moderno⁴⁹. El obispo es, a la vez, juez y parte; ostenta el poder ejecutivo, legislativo y judicial. Esta «ausencia de separación de poder», tal como lo designa el teólogo Thomas Doyle, impide afrontar objetivamente los abusos⁵⁰. En respuesta a los escándalos, una evolución para reformular la autoridad del obispo se está abriendo paso en el derecho canónico, pero todavía queda camino por recorrer⁵¹.

Además, el obispo es un pastor encargado de velar por sus sacerdotes. *Lumen gentium* pide que el sacerdote «obedezca respetuosamente» al obispo como a su padre (LG 28/2). Se debería tomar más en serio este componente afectivo que merma la objetividad y fomenta redes de complicidad⁵². Varios obispos y sacerdotes, por no tener familia, buscan entre sí compañía y apoyo emocional. En un contexto de cultura autoritaria y clientelista, como tiende a serlo América Latina, se refuerzan el exceso de poder y la

n.º 3 (2021): 557-574. Ianire Angulo, “La presencia innombrada”. José Andrés Murillo. “Abuso sexual, de conciencia y de poder: una nueva definición”. *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 415-440.

⁴⁷ López de Romaña, *Jaula invisible*. Salinas y Ugaz, *Mitad soldado*.

⁴⁸ Daniel Bogner. “Une Église mortifère?”. *Esprit* 455 (2019): 9-14.

⁴⁹ Loïc de Kerimel. *En finir avec le cléricalisme*. París: Seuil, 2020, 89.

⁵⁰ Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse. *Final Report*. Volume 16, Book 2. Australia, 2017, 649; Schickendantz, “Fracaso institucional”; CIC 1983, can. 375-380.

⁵¹ Ludovic Danto. “L’évêque seul juge dans les cas d’abus sexuels sur mineurs: de l’autonomie judiciaire au dessaisissement progressif de celle-ci”. En *L’Église déchirée*, 363; Carlos Morán Bustos. “Los abusos de menores en la Iglesia y la necesidad ineludible de un nuevo derecho procesal canónico”. *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 383 (2022): 1217-1250.

⁵² Danto, “L’évêque seul juge”, 360. Hans Zollner. “Las heridas espirituales causadas por abuso sexual”. *La Civiltà Cattolica Iberoamericana*, n.º 12 (enero 2018): 51-62, aquí 57.

dimensión subjetiva por parte de la jerarquía eclesial⁵³. Las entrevistas y casos que hemos documentado mencionan a obispos que, por tener algún tipo de lazo con los presuntos perpetradores, creen en su buena fe y terminan desacreditando el testimonio de las víctimas. Se necesita entonces fortalecer las entidades consultivas que pueden permitir al obispo superar un sesgo subjetivo, al tener que evaluar a un colaborador cercano.

4.3. MACHISMO Y VIOLENCIA ENDÉMICA

En Europa y Norte América, una de las razones invocadas para explicar los abusos, especialmente al inicio del destape, ha sido la permisividad social hacia las relaciones con menores en un contexto de supuesta liberación sexual, post 1968. Era una manera de exonerar parcialmente al clero, responsabilizando al entorno. Esta posición ha sido muy criticada⁵⁴. En el contexto peruano, no se trata de permisividad, sino de una violencia doméstica y sexual, en general, endémica. Estos factores sociales contribuyen a la perpetuación del abuso puesto que refuerzan roles de género rígidos con énfasis en estereotipos para ambos géneros, que están en la base de la violencia de parejas o de padres a hijos, comunicación disfuncional y aislamiento social, que facilitan la supresión del reporte del abuso en las víctimas⁵⁵. Fontes y Plummer⁵⁶ describen otro factor social que favorece el no hablar sobre el abuso: en culturas como la latina, donde el tema de la sexualidad no se trata abiertamente y, por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes no tienen información sobre sus cuerpos y lo que son conductas apropiadas; o sienten vergüenza, confusión o ansiedad sobre su sexualidad, lo que una vez más aumenta su vulnerabilidad frente a un posible abusador.

⁵³ Waldo Ansaldi. "El autoritarismo". En *América Latina entre el autoritarismo y la democratización (1930-2012)*, dirigido por Marta Casaus y Morna Macleod, 119-148. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.

⁵⁴ Javier Elzo. "Clerical abuses of minors and cultural context: Which link?". En *The abuse of minors in the Catholic Church*, dirigido por Anthony J. Blasi y Lluís Oviedo, 48-69, London, New York: Routledge, 2020.

⁵⁵ Alaggia y Kirshenbaum, "Speaking the unspeakable", 491. Delphine Collin-Vézina et al. "A preliminary mapping of individual, relational and social factors that impede disclosure of childhood sexual abuse". *Child Abuse and Neglect* 43 (2015): 1-12. Aronson-Fontes y Plummer, "Cultural issues", 491.

⁵⁶ Aronson-Fontes y Plummer, "Cultural issues", 491.

Se considera que en el Perú existen numerosos casos de violencia familiar, de acoso y abusos sexuales. La inmensa mayoría de los casos no son reportados; sin embargo, una mayor sensibilidad al tema está aflorando. El Estado peruano ha puesto a disposición de las víctimas (niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos vulnerables, en general), para atenderlas, un servicio ubicado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables. Además, existen los servicios de clínicas comunitarias para acoger a personas afectadas por historias de abusos o violencia. Cabe destacar que estos servicios no logran cumplir con sus propósitos por exceso de usuarios, a pesar de la diminuta proporción de hechos que llegan a denunciarse.

El machismo no se expresa solamente de manera violenta. Implica ciertas representaciones identitarias que bloquean toda posibilidad de denuncia. Norma Fuller, en sus estudios antropológicos del machismo, distingue la versión perversa de la masculinidad, que valora la fuerza física, la sexualidad desenfrenada y, a menudo, la transgresión temeraria (comportamiento considerado normal para hombres jóvenes y solteros), de la versión virtuosa, que, en cambio, propone un ideal de la masculinidad patriarcal, la del padre responsable, líder benévolo de su clan⁵⁷. En ambos casos, los varones claramente deben diferenciarse de las mujeres y dominarlas. Los hombres afeminados y los homosexuales son despreciados y vilipendiados. El hecho de haber sido penetrado por otro hombre asimila a las víctimas con los homosexuales. Estas concepciones implican, como nos explicaba un testigo, que las víctimas varones no se atrevan a relatar su historia. Marcos, entrevistado en el estudio de caso de la parroquia de barrio marginal, fue violado cuando niño por un laico y afirmaba que no lo podía decir en el barrio: «¿qué van a pensar de mí?». No cabe duda de que, en ciertos ámbitos, existen y se promocionan masculinidades alternativas que permiten superar la violencia hacia las mujeres y los homosexuales, pero, especialmente en estas zonas, no son la norma ni un ideal en el sentido weberiano del término⁵⁸.

⁵⁷ Norma Fuller. “Repensando el machismo latinoamericano”. *Masculinities and Social Change* 1, n.º 2 (2012): 114-133.

⁵⁸ Véronique Lecaros y Samuel Asenjo. “Masculinity Challenged? Religious Conversion in Peruvian Jails”. *Religion and Gender* (2023), in press. Ramón Flecha, Lidia Puigvert y Oriol Ríos. “The New Masculinities and the Overcoming of Gender Violence”. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences* 2, n.º 1 (2013): 88113.

En el caso de mujeres abusadas, se sigue la misma lógica, tal como lo analiza Fuller. Tomando en cuenta que los varones, supuestamente, por naturaleza, tienen dificultad para controlar su sexualidad, se culpa entonces a la mujer de haber provocado al sacerdote y por lo tanto de ser una seductora. Aunque María (caso presentado detenidamente más adelante) fue abusada de niña, tenía todavía a los 36 años miedo de hablar, pensando que los vecinos no acogerían su relato con compasión, sino todo lo contrario: «Usted sabe de que, a veces, algunas personas son crueles y que pueden hacer algún comentario fuera de lugar... [...] Sentía que la gente no debía enterarse, se iban a burlar de mí. Todas las cosas que habían pasado. Tenía miedo, vergüenza. [...] he escuchado muchas personas que a veces, este, cuestionan a personas ¿no? “Ah, ella se lo buscó” ¿no? O “ella ¿por qué fue?” ¿no? “ella se lo buscó”. Mucho he escuchado personas machistas...”».

4.4. BENEFICIOS SECUNDARIOS

Principalmente, los beneficios secundarios se cifran en apoyo material de la Iglesia. Asociaciones que disponen de amplios fondos, como los Sodálites, han podido ofrecer a algunos miembros dinero a cambio de silencio. Sin embargo, varios de los miembros provienen de clase muy acomodada y, por lo tanto, al dejar la comunidad, pudieron seguir terapias y reformular sus vidas, sin hipotecarse con el ofrecimiento del Sodalicio⁵⁹.

En otros contextos, para las víctimas que viven en situación de precariedad, el apoyo, aunque pequeño, de los sacerdotes ha bastado para que no hablen. No cabe generalización en este campo. Muchos sacerdotes viven en gran pobreza. Sin embargo, algunos logran ingresos consecuentes para el medio en el cual se desenvuelven; unos lo redistribuyen totalmente y otros no.

Los sacerdotes pueden manejar los recursos económicos, sin supervisión. El derecho canónico lo aconseja, pero no lo requiere⁶⁰. Los ingresos no provienen principalmente de las limosnas, especialmente en

⁵⁹ López de Romaña, *Jaula invisible*. Salinas y Ugaz, *Mitad soldado*. Cano, *Sepulcros blanqueados*.

⁶⁰ Véronique Lecaros y Ana Lourdes Suárez. “Le cléralisme, version latino-américaine”. Legrand, “La dimension systémique”.

áreas desfavorecidas, sino de las donaciones. La principal fuente de ingresos suele corresponder a las ofrendas sacramentales, especialmente las bendiciones. Si bien las remuneraciones no son exigibles, se consideran como «contribuyentes a los bienes de la Iglesia», según el derecho canónico (CIC 1983, c. 945 §2; 946).

En un barrio marginal, teníamos ubicadas cuatro mujeres abusadas en su niñez por un sacerdote norteamericano, al que llamaremos Lorenzo. Como era de prever en estas comunidades de vecinos, donde no existe mucha privacidad, el caso era conocido en el barrio. Para documentar el caso, entrevistamos a dos testigos amigos cercanos de las familias. Después de varios meses de frecuentar a María, una de las víctimas ya mencionada, y de explicarle las normas de confidencialidad de nuestro proyecto, ella accedió a darnos una entrevista.

En los años 90, estas cuatro mujeres, entonces niñas, pertenecían a familias involucradas en la vida de la parroquia y en las devociones populares. María proviene de una familia monoparental y en gran precariedad. Su mamá ocupada por su trabajo, la llevaba para que participara en las actividades de la parroquia. Confiaba en lo que consideraba un espacio seguro. Como suelen hacer los abusadores, el cura Lorenzo, en su proceso de *grooming*, regaló afecto y caramelos e hizo sentir a María una niña muy especial:

«Esa persona me fue abordando de diferentes formas ¿no? De repente siendo atento conmigo, mostrando interés por mí, preguntándome cómo estoy, cómo hablo en casa los problemas ¿no? [...] . Una persona que mostraba interés por mí, por lo que yo estaba pasando en ese momento. Entonces, no lo vi como algo malo al comienzo ¿no? Confundí en esa edad un cariño, como una amistad, o como un familiar incluso ¿no? Pero luego empezaron a comenzar cosas... [...] abrazos que me incomodaban un poco, formas de tocamientos ¿no? Que a veces los confundía con cariño ¿no? Y eso se fue dando así, no, no seguido, pero en cada momento ¿no? que podía haber una oportunidad. Pero, aparte de alguna forma, no sé si por inocencia, porque era niña, me regalaba cosas ¿no? [...] Dulces, me daba bolsas de dulces, entonces... yo los recibía, me iba contenta ¿no?»

Al cabo de unos meses, Lorenzo abusó de María: «El abusó de mí, y yo ni siquiera sabía, o sea, qué había pasado, porque era niña ¿no? Solamente sabía que me dolía, que me sentía mal».

Después de dos años de una relación de sufrimiento e incompreensión, María cuenta los hechos a su mamá quien habla, a solas, con Lorenzo. Al salir de esta cita, pide silencio a María: «dijo que me callara la boca. Que no había pasado nada». Su mamá empezó a recibir bolsas de alimentos y dinero cada mes. Lorenzo fue alejado de esta parroquia y otro cura de la misma comunidad, Pedro, quien había formado una ONG con los aportes de sus conciudadanos, siguió financiando a la mamá de María por unos diez años. María se sintió «traicionada», «vendida» por su mamá. Afirma treinta años después, en el momento de la entrevista, que este abuso perturbó toda su vida. Atribuye al abuso el deseo de alejarse de su mamá lo antes posible y por lo tanto de no estudiar, así como de no lograr establecer relaciones duraderas con un hombre, «porque no podía intimar».

El caso de María, que hemos presentado *in extenso*, es revelador de la forma en la cual la confianza depositada en la Iglesia y la precariedad del cotidiano crean condiciones favorables a la impunidad. La dinámica del abuso, con la elección de personas vulnerables (doblemente, lo era María por su edad y por su situación familiar) y el proceso de *grooming* se parece mucho a los testimonios recogidos por la literatura. Sin embargo, las carencias y la ausencia del Estado, así como el prestigio abrumador de la Iglesia llevan a un desenlace de encubrimiento por beneficios secundarios de poca cuantía, una situación más propia de estas zonas en América Latina.

Pocos estudios mencionan el impacto del abuso sobre la espiritualidad. Rocío Figueroa considera que se trata de un tema que debería merecer mayor atención⁶¹. A partir de un estudio sobre Sodálites, Figueroa concluye que el abuso perturba profundamente la relación de confianza con Dios y con los demás⁶². No existen estudios sobre el tema en ambientes marginales. El caso presentado nos permite obtener algunas luces sobre el impacto de los abusos. Las ventajas secundarias no suprimen el sufrimiento espiritual. Las familias que previamente solían enviar a sus hijos a grupos parroquiales y participar en las fiestas, preparando

⁶¹ Rocío Figueroa et al. "Seeing his innocence, I see my innocence". En *When did we see you naked? Jesus as a victim of sexual abuse*, dirigido por Jaime R. Reaves, Rocío Figueroa y David Tombs, 287-312. London: SCM, 2021.

⁶² Rocío Figueroa et al. "Recognizing Jesus as a victim of sexual abuse". *Religion and Gender* 10 (2020): 57-75.

costosas alfombras de flores, dejaron de involucrarse en cualquier actividad religiosa. En un contexto de religiosidad popular, comunitario y festivo, este cambio de actitud demuestra una crisis existencial que se vive de manera familiar y con el pragmatismo que imponen las circunstancias.

Después del trauma del abuso en su niñez, María no regresó a una parroquia, por desconfianza sistemática hacia los sacerdotes: «Pucha, se ven, así como que, buenos todos, ¿pero qué pensamientos tendrán o que cosas esconderán?». En relación con Dios, el tema es más complejo. Se «resintió» con Él, hasta llegó a perder la fe en algún momento, pero la volvió a recuperar: «Yo creo en Dios. Pero sí, a veces en algún momento he cuestionado ¿dónde estuvo Él cuando me pasó todo esto?, ¿no? Para qué, o sea... debo ser sincera ¿no? Dicen que Dios nos cuida, nos protege. Pero cuando me estaba pasando esto, no sentí que me cuidaba, que me protegía. Sí. En algún momento sí. Perdí la fe»⁶³.

Aunque no podamos generalizar por la naturaleza de la investigación cualitativa y por la dificultad o imposibilidad de tener un muestreo representativo, las víctimas entrevistadas, a diferencia de lo que ocurre muy a menudo en el hemisferio norte, no pierden la fe. Pasan por crisis, cuestionan a Dios, pero logran reanudar una relación con Él. «Dios es una evidencia» en estos lares, como afirmó Lecaros⁶⁴. La relación con Dios se reanuda a partir de otras bases. Pedro pasa a una Iglesia protestante histórica; Ángel busca otro grupo de sacerdotes y muchos parecen transitar hacia los evangélicos, muy presentes en barrios marginales⁶⁵. Ha sido el camino de varios de los vecinos del barrio de María y ha sido también el de María.

⁶³ Thiel. *L'Église catholique face aux abus*. Ver capítulo IV, "Le mineur victime", 169. Las expresiones de víctimas mencionadas por Thiel son similares a algunas de María, especialmente la pregunta: «¿Dónde estaba Dios?», 199. La literatura sobre el tema ha crecido de manera exponencial. Para un estado del arte desde la psicología, ver el artículo, Cristian Pinto Cortez et al. "Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil cometido por representantes de la Iglesia Católica: Una revisión sistemática de la literatura". *Terapia Psicológica* 40, n.º 3 (2022): 297-416.

⁶⁴ Véronique Lecaros. "L'existence de Dieu, une évidence en Amérique Latine". *Theologica Xavierana* 70 (2020): 1-31. Entre los exsodálites, se observan reacciones más cercanas a las del hemisferio norte.

⁶⁵ Véronique Lecaros. *La conversión al evangelismo*. Lima: PUCP, 2016.

Años después del abuso, un pastor escuchó a María y respondió a sus dudas sobre la presencia amorosa de Dios, aunque ella no le haya contado directamente su abuso: «Sí, sí me entregué a Dios, incluso me bauticé y todo, pero... como que voy entusiasmada, me alejo, y así estoy ¿no? No metida, metida, pero sí voy»⁶⁶. Esta distancia puede relacionarse con el trauma del abuso, pero es también muy propia del recorrido de fe de los evangélicos⁶⁷. Vía los evangélicos, María ha reconstruido, sobre otra base, una relación con Dios, manteniendo un persistente cuestionamiento.

Aunque no podamos tener evaluación cuantificable de la influencia de los abusos en la migración religiosa, en particular en barrios marginales donde su presencia es más fuerte, no cabe duda que contribuye al trasvase⁶⁸. El impacto no se produce solamente vía los medios masivos de comunicación, sino vía los acontecimientos del barrio comentados *sotto voce* entre vecinos. La dinámica entre vecinos, tal como la hemos presentado, es propia de los barrios precarios. Prosigue de las relaciones interpersonales en comunidades campesinas.

5. SILENCIO Y APORÍAS TEOLÓGICAS

En los primeros años de los destapes mediáticos, la atención se centraba en los sacerdotes delincuentes y se responsabilizaba a un grupo de individuos perversos de los hechos. El descubrimiento de la forma en la cual estos individuos fueron mantenidos en el seno de la institución y, hasta cierto punto, protegidos implicó una reorientación del foco hacia la institución y un cambio de paradigma⁶⁹.

Asimilando la lección de los diversos informes, la mirada está hoy fijada sobre la elaboración de protocolos eficientes de prevención, tomando en cuenta la psicología de los individuos y la estructura de la

⁶⁶ Salvo por las Iglesias protestantes históricas, lo que se suele llamar «Iglesias evangélicas» suelen ser de corte pentecostal y (re)bautizar a sus miembros, sin tomar en cuenta su procedencia. Lecaros, *La conversión*.

⁶⁷ Véronique Lecaros. “Estudios de recorridos religiosos: los desafiliados en contexto”. *Estudos de Religião* 31, n.º 3 (2017): 71-90.

⁶⁸ Lecaros, *La conversión al evangelismo*.

⁶⁹ Schickendantz. “Fracaso institucional”; Legrand. “La dimension systémique”; Keenan, “Vulnerability and Hierarchicalism”.

institución, y aceptando pragmáticamente que el riesgo cero es imposible. En EE. UU., y en otros países del hemisferio norte, se está buscando atender a los abusos pasados y consolidar espacios seguros por medio de la transparencia⁷⁰. Bajo la presión mediática, se ha transitado desde una defensa de la institución por el secretismo hacia lo opuesto, la búsqueda de legitimidad vía la transparencia. Se adoptan como ideal, de manera pública, las normas anticorrupción que imperan en la sociedad civil.

En los foros internacionales sobre abusos en la Iglesia, los especialistas en la prevención ponderan el resultado positivo que se ha logrado en países del hemisferio norte. Hans Zollner, al alentar a implementar protocolos de control, subraya los buenos resultados obtenidos. En una conferencia del centro Berkeley (el 20 de enero de 2022), Karen Terry, del John Jay College of Criminal Justice, afirmó que se están realizando progresos notables en la prevención. No cabe duda que los procesos judiciales, la sensibilización de las familias, de los entornos parroquiales y escolares, así como un mayor cuidado en la formación psicológica de los seminaristas representan medidas eficientes.

En el Perú, muchas congregaciones dedicadas a la enseñanza, varias instituciones educativas privadas afiliadas a la Iglesia, como la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), y algunas parroquias buscan implementar medidas de prevención, siguiendo pautas probadas en otras partes. Para sensibilizar a los religiosos y público afín, la Conferencia Episcopal, el Arzobispado de Lima, la universidad jesuita limeña (UARM) y la PUCP, en colaboración con la CONFER, han organizado conferencias en las que han participado, entre otros especialistas, Hans Zollner y Jordi Bertomeu. Cabe destacar que estas conferencias estimulan la toma de conciencia y de palabra de algunas víctimas. Tal como lo comentó Bertomeu, después de la conferencia suelen acercarse personas que identifican sus vivencias como un abuso y piden consejo. A pesar del covid, se ha logrado crear comisiones de atención a las víctimas en la mitad de las jurisdicciones eclesiales. Sin embargo, hasta hoy, con la excepción de los Sodálites, el silencio predomina.

Más allá de la situación jurídica, social y cultural peruana, existen otros impedimentos que dan cuenta de este silencio. Argüimos que dos

⁷⁰ Patrick O'Brien. "Transparency as a means to rebuild trust within the Church". *Church, Communication and Culture* 5, n.º 3 (2020): 456-483.

perspectivas teológicas frenan las posibilidades de expresión y de prevención en nuestro país⁷¹. Por una parte, el clericalismo que implica una suerte de divinización de los sacerdotes previene cualquier atisbo de control de los curas por los laicos. Por otra parte, la sobrevalorización del sufrimiento en el camino espiritual lo hace más aceptable. Ambos temas se refieren a la imagen de Dios que ha perdurado a través de las devociones populares y la limitada recepción del Concilio Vaticano II en muchos ambientes eclesiales.

5.1. FALLAS DE LA SOCIEDAD PERFECTA Y EL PUEBLO DE DIOS

Más allá de la organización eclesial, la Comisión Australiana considera la imagen de la Iglesia como «sociedad perfecta» como el principal motivo para explicar el encubrimiento⁷². Esta manera de pensar la Iglesia se desarrolló desde la teología de Agustín hasta imponerse y triunfar en el siglo XIX⁷³. Esta concepción ha perdurado a pesar de la definición de la Iglesia como «pueblo de Dios» por el Concilio Vaticano II. Si hoy se evita la expresión «sociedad perfecta», se mantiene una concepción del sacerdote que lo equipara a una figura divina, lo cual finalmente, aunque no se use la expresión como antaño, consolida esta imagen de la Iglesia y del clero como ostentando una naturaleza superior a la de los laicos⁷⁴. Desde este punto de vista, es muy revelador que el papa Benedicto XVI inaugurase el año del sacerdocio bajo el patrocinio de san Juan María Vianey, cura de Ars, citando una afirmación de éste que exalta la figura del sacerdote: «Después de Dios, el sacerdote lo es todo»⁷⁵. La recepción del sacramento del orden lleva a un cambio ontológico en el sacerdote

⁷¹ Fernando Berríos. “Presentación”. *Teología y Vida* 63, n.º 3 (2022): 313-315; Lluís Oviedo. “Does Faulty theology play a role in the abuse crisis?”. En *The abuse of minors in the Catholic Church*, dirigido por Anthony J. Blasi y Lluís Oviedo, 69-100. London, New York: Routledge, 2020.

⁷² Royal Commission, 631.

⁷³ Yves Congar. “L’écclésiologie de la Révolution française au Concile du Vatican, sous le signe de l’affirmation de l’autorité”. *Revue des Sciences Religieuses* 34, n.º 2-4 (1960) 77-114 ; Hervé Legrand. “Abus sexuels et cléricalisme”. *Études* n.º 4259 (Avril 2019): 81-92.

⁷⁴ Keenan, “Vulnerability”, 133.

⁷⁵ Benedicto XVI, *Carta para la convocación de un año sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 2009.

y así se sigue percibiendo. Esta concepción conforma el meollo del clericalismo, tal como lo analiza la Comisión Australiana⁷⁶. Esta idea cala muy profundo en el imaginario. Una de las víctimas peruanas de acoso por parte de un sacerdote nos dijo: «él era como Dios para mí».

Para restituir al sacerdocio su dignidad y afrontar los escándalos, los intentos de Benedicto XVI de recurrir a la espiritualidad del cura de Ars no lograron mitigar la crisis de los abusos. Los casos siguieron saliendo al público, contribuyendo a desvirtuar el propósito del año sacerdotal. Varias diócesis han buscado alternativas, al entrar en diálogo con la modernidad democrática para adoptar prácticas acostumbradas en la sociedad civil, que implican rendición de cuentas, colaboración con las fuerzas del orden, en una palabra: transparencia.

Entrar en esta dinámica implica salir de la lógica de «sociedad perfecta» y pensar a la Iglesia como una institución entre otras, con su especificidad y sus puntos débiles. Por lo tanto, en esta perspectiva, el sacerdote no es considerado como un cuasi-Dios. Actúa *in persona Christi* en el momento de celebrar los sacramentos, pero sus demás actividades están sujetas a las normas de la sociedad civil.

Schickendantz analiza este uso de saberes y prácticas desarrollados en el mundo. Afirma, comentando *Ecclesiam suam*: «Son necesarias medicinas provenientes del «mundo» —el enfermo en *Ecclesiam suam*— que colaboren a la sanación de las enfermedades y heridas de la “Iglesia”, el personal médico en el lenguaje de la encíclica. Es mérito del Concilio haber abierto la puerta a esa reciprocidad fundamentándola teológicamente»⁷⁷. Cabe recalcar que los abusos han llevado a un uso de ciencias y saberes radicalmente novedoso. Hasta este momento, los datos y las conclusiones científicas habían sido usadas para desarrollar un diagnóstico que permitía una respuesta de la Iglesia a los desafíos de nuestros tiempos, a través de la doctrina social de la Iglesia⁷⁸. También, desde la perspectiva pastoral, se aprovecharon las investigaciones sociológicas a partir de los pioneros Gabriel Le Bras y Fernand Bouland, a

⁷⁶ Royal Commission, 612; Legrand, “La dimension systémique”.

⁷⁷ Carlos Schickendantz. “«Un nuevo género de literatura cívica» para la reforma de la Iglesia. Significado teológico de los informes sobre los abusos”. *Revista Teología* 58, n.º 136 (2021): 121-150, aquí 124. Faggioli, “The catholic sexual abuse crisis”, 582. Zollner, “Las heridas espirituales”, 60.

⁷⁸ Michele Dillon. *Postsecular Catholicism*. Oxford: Oxford University Press, 2018, 56.

mitad del siglo pasado⁷⁹. Sin embargo, la crisis de los abusos ha llevado a evaluar la institución a partir de diferentes ciencias y saberes, no solamente la psicología y la sociología, sino también la medicina, el derecho, la economía y la rendición de cuentas. En los países más marcados por la crisis de los abusos, que son, al mismo tiempo, los más secularizados, la Iglesia, al contrario de lo que sigue ocurriendo en América Latina, ha perdido mucha credibilidad. Busca reforzar su capacidad de prevención de abusos y de legitimidad en prácticas y protocolos desarrollados en otras instituciones.

5.2. DE LA IMPOSIBILIDAD DE FISCALIZAR A DIOS

Estas reformas parroquiales que se están abriendo camino en el hemisferio norte, difícilmente podrían hoy calar en todo el Perú. Como bien lo dijo el papa Francisco, haciendo uso de alguna de sus potentes metáforas, el clericalismo es un «pecado que, como el tango, se hace a dos. Los sacerdotes desean clericalizar a los laicos y los laicos piden ser clericalizados por facilidad»⁸⁰. Argüimos que, en el Perú, salvo en un entorno de jóvenes educados urbanos, los laicos no están dispuestos a fiscalizar a los sacerdotes, no tanto por «facilidad», como lo menciona el papa sino porque el sacerdote cuasi-Dios es parte de una cosmovisión muy arraigada⁸¹.

La sacralización del sacerdote adquiere una amplitud y dimensión muy marcadas en un contexto latinoamericano. Europa, América del Norte y Australia son países envueltos en procesos de secularización. Según el sociólogo José Casanova, si la práctica y las creencias religiosas han disminuido en unos países y poco (o nada) en otros, el proceso de diferenciación en esferas separadas, necesario para una aprehensión científica de la realidad, se impone en los países occidentales y afecta, en alguna medida, a la mayoría de las demás regiones del mundo⁸².

⁷⁹ Jean-Paul Willaime. *Sociologie des religions*. París: PUF, 2017.

⁸⁰ Citado en Legrand, "La dimension systémique".

⁸¹ Danièle Hervieu-Léger y Jean-Louis Schlegel. *Vers L'implosion, Entretien sur le présent et l'avenir du catholicisme*. París: Seuil, 2022, 273 y ss.

⁸² José Casanova. "Is secularization global?". En *Opening new spaces Worldwide mission and secularization*, dirigido por Gregor Bub y Marcus Luber, 2013. Consultado el 7 de marzo de 2018. <http://berkeleycenter.georgetown.edu/publications/is-secularization-global>

En América latina, el impacto de la diferenciación en esferas sigue siendo muy limitado. Los autores, utilizando una expresión de Max Weber, caracterizan esta situación como una «modernidad encantada»⁸³. La diferencia no es cuantitativa, sino cualitativa. Según la feliz expresión de Eloísa Martín, lo sagrado es «como una textura diferenciada del mundo habitado»⁸⁴. Además, como comenta Charles Taylor, el mundo encantado está constantemente agitado por diversas fuerzas, por poderosas entidades, buenos o malos espíritus. En este universo, Dios actúa como una especie de contrapeso al diablo. Él es «el último garante de que la buena voluntad triunfe en este mundo de múltiples espíritus y fuerzas»⁸⁵.

En países secularizados, el poder sagrado y de sacralización de los sacerdotes se ejerce dentro de un marco sacramental. En un contexto latinoamericano, donde, además, los sacramentos, en particular la Eucaristía, nunca se han practicado mucho por diversas razones, el poder de sacralización del sacerdote se extiende exponencialmente. En un contexto de piedad popular, los sacramentales, en particular las bendiciones, adquieren una importancia medular⁸⁶. Para proteger de los malos espíritus todo debe estar bendecido: los coches, los animales, las casas, los negocios... Esta cosmovisión conduce a transformar al sacerdote en productor de lo sagrado a voluntad.

Christine Lee, en un estudio antropológico de Abancay, una diócesis donde impera el Opus Dei, intenta demostrar que la diócesis se ha abierto a más cercanía con los fieles inspirados por el Concilio Vaticano II⁸⁷. Sin darse cuenta, Lee acaba probando lo opuesto de su hipótesis. Más allá de celebraciones en quechua y de la entrega misionera ejemplar de un sacerdote a sus parroquianos, campesinos pobres, la relación de los sacerdotes con los fieles se centra en la celebración de los sacramentos y de los rituales. La misión asignada al sacerdote consiste en traer las

⁸³ Gustavo Morello et al. "An Enchanted Modernity: Making sense of Latin America's religious landscape". *Critical Research on Religion* 5, n.º 3 (2017): 308-326.

⁸⁴ Eloísa Martín. "From popular religion to practices of sacralization: Approaches for a conceptual discussion". *Social Compass* 56, n.º 2 (2009): 281.

⁸⁵ Charles Taylor. "Les anti-lumières immanentes". En *Christianisme, héritages et destins*, dirigido por Cyrille Michon, 159. París: Le livre de Poche, 2002; Lecaros, "Les Oxympores religieux".

⁸⁶ Manuel Marzal. *Tierra encantada*. Lima: PUCP, 2002.

⁸⁷ Cristina Lee. "«You are a Priest Forever»: The Dual Sacramentality and Humanity of Andean Roman Catholic Priests in Talavera, Peru". *Latin American Research Review* 56, n.º 3 (2021): 642-654.

bendiciones divinas, vía los sacramentos, a los laicos receptores, obedientes de las normas eclesiales. Los sacerdotes, gracias a la ordenación, adquieren un estatuto especial de superioridad, que le merece la reverencia de todos, hasta de sus propias familias. Como lo nota Lee, en una sociedad con sesgos racistas, la ordenación sacraliza y, por lo tanto, blanquea.

Este respeto, casi adulación, hacia los sacerdotes se enraíza en imágenes de un Dios que Andrés Torres Queiruga calificó de premodernas, precisando que esta concepción sigue vigente para la gran mayoría de los católicos. Este Dios se ubica en un lugar exterior, en el cielo. Es un Ser todopoderoso, omnisciente, para el cual nada es imposible, según el mensaje del Arcángel Gabriel a la Virgen⁸⁸. El papa Francisco lo llamó irónicamente «mago»⁸⁹.

Esta divinización del sacerdote está aún más reforzada en la nebulosa carismática cuya influencia se hace sentir en un amplio espectro de la Iglesia peruana, en particular en medio urbano.

Este Dios aparece en filigrana en el discurso de María, la participante en nuestro estudio. La desilusionó porque la abandonó, pero ella se reconcilió con Él al convencerse que la culpable era su mamá y que todo ocurre con un «propósito» deseado por Dios, aunque éste no sea obvio para ella. Ella confía a Dios el hacer justicia en su caso: «Sí, pero yo, ya, prefiero ahorita... dejar las cosas ahí, ya que Dios se encargue».

Quisiéramos subrayar, aunque no podamos desarrollar el tema, que el prestigio de los sacerdotes se nutre también del alto aprecio por los proyectos sociales, en particular en el campo educativo y de salud, y del muy valorado apoyo a los más necesitados⁹⁰. Todos estos componentes transforman a los sacerdotes en intermediarios de un Dios «mago», ya sea por su apoyo material o por sus bendiciones. No debe sorprender entonces que nadie se atreva a denunciarlos, ni se sienta capacitado para fiscalizarlos.

⁸⁸ Andrés Torres-Queiruga. *Fin del cristianismo premoderno. Retos hacia un nuevo horizonte*. Santander: Sal Terrae, 2000. Véronique Lecaros. "Hacia la fraternidad. La misericordia como remedio para la violencia". *Estudios Eclesiásticos* 96, n.º 378 (2021): 571-603. Zollner, "Las heridas espirituales", 56.

⁸⁹ Papa Francisco. *Discurso del Santo Padre Francisco con motivo de la inauguración de un busto en honor del Papa Benedicto XVI*. Sesión Plenaria de la Academia Pontificia de las Ciencias, 27 de octubre de 2014.

⁹⁰ Lecaros et al., "Le cléricalisme, version latino-américaine".

5.3. SUFRIMIENTO DE LAS VÍCTIMAS COMO CAMINO DE SANTIFICACIÓN

El cristianismo, a partir de Agustín y de su visión pesimista del ser humano, se ha caracterizado por una sobrevaloración del sufrimiento, centrándose en interpretaciones de la pasión de Jesús como sacrificio y, por lo tanto, acto central en su obra salvífica. Este proceso llegó a su cúspide en el siglo XVI, como lo analiza Jean Delumeau⁹¹. La idea de sociedad perfecta se enrosca con esta perspectiva sobre el sufrimiento. Los sacerdotes tuvieron que adoptar, a partir del segundo milenio, el estilo de vida monacal, considerado por siglos como un ideal ejemplar. Esta forma de comportarse se caracteriza por austeridades, renunciadas a placeres corporales, en particular sexuales⁹². El meollo del tema no es el celibato, cuyo propósito tiene varias aristas, sino el desprecio sistemático hacia el cuerpo y, por lo tanto, los placeres físicos. Esta tendencia, que no aparece en el judaísmo ni tampoco directamente en los escritos cristianos, se impuso paulatinamente en los primeros siglos⁹³.

El Concilio Vaticano II, sin hacer una crítica sistemática de la sobrevaloración de la pasión de Jesús, concebido, especialmente después de Anselmo, como el núcleo del proceso de salvación, reubica la pasión en el contexto de la vida de Jesús y, por lo tanto, redefine su significado. Sin embargo, todavía persiste en la Iglesia universal la tendencia a considerar el sufrimiento y su corolario, el sacrificio, como elementos muy valiosos en sí⁹⁴. En el *Catecismo de la Iglesia católica* de 1992, se lee: «El sufrimiento, secuela del pecado original, recibe un sentido nuevo, viene a ser participación en la obra salvífica de Jesús» (§1521). En la encíclica *Spe Salvi*, el papa Benedicto considera encomendable la costumbre piadosa de «ofrecer

⁹¹ Jean Delumeau. *L'avenir de Dieu*. París: CNRS éditions, 2015; Jean Delumeau. *Le péché et la peur. La culpabilisation en Occident (XIII-XVIII siècles)*. París: Fayard, 1983; Jean- Pierre Torrell. *Pour nous les hommes et pour notre salut*. París: Cerf, 2014, 32; Jorge Costadoat. “Jesús y la rehabilitación de víctimas de abusos”. *Perspectiva Teológica* 52, n.º 2 (2020): 475-496.

⁹² Bogner, “Une Église mortifère?”.

⁹³ Román Guridi. “La dimensión teológica de los abusos. Reflexiones desde la antropología teológica”. *Teología y Vida* 63, n.º 3 (2022): 317-344, 335; Hervieu-Léger y Schlegel. *Vers L'implosion*, 86. De manera más polémica, Marco Marzano aborda el tema en su publicación reciente, *La caste des chastes* (título original: La casta dei casti). París: Philippe Rey, 2022, 53.

⁹⁴ Costadoat, “Jesús y la rehabilitación”, 484; Martin Pochon. *L'épître aux Hébreux au regard des évangiles*. París: Lectio Divina, Cerf, 2021.

las pequeñas dificultades cotidianas». Aunque matice su valoración («en esta devoción había sin duda cosas exageradas y quizás hasta malsanas»), afirma que se trata de «una perspectiva sensata también para nosotros»⁹⁵.

Como lo sostiene Delumeau, la orientación hacia la salvación de las almas, aparejada con la amenaza pavorosa del infierno, implica una mirada centrada en el más allá. En esta perspectiva, las víctimas, si aceptan y «ofrecen» su sufrimiento, no corren peligro de perderse. La misión de la Iglesia consiste, en cambio, en preocuparse de los pecadores cuyo destino, si no se convierten, es el infierno. Hasta los cambios recientes en el derecho canónico, los perpetradores de abusos eran considerados pecadores, faltando al sexto mandamiento y, por lo tanto, se les invitaba a arrepentirse, medida insuficiente. Más allá de la falta de comprensión de la situación y sin ánimo de minimizar los errores o faltas, las reacciones de la jerarquía tienen sentido en un sistema teológico que privilegia el más allá y considera que el sufrimiento «ofrecido» tiene valor salvífico; y que los delitos sexuales, por gracia divina, son pecados superables con arrepentimiento⁹⁶.

Refiriéndose a nuestras imágenes del Dios todopoderoso, Torres Queiruga afirma que concebimos a Dios como «un señor que dicta mandamientos y según se cumplan castiga o premia». Teóricamente nos ama, pero, en la realidad, hay que «conquistarle con nuestras obras y sacrificios y conseguir su perdón con nuestras penitencias» y con nuestros sufrimientos. Torres Queiruga considera que seguimos manejando gran parte de este vocabulario y comportándonos según esta lógica de súplicas e intercambio («do ut des»), aunque tengamos a veces una concepción consciente algo diferente y pregonemos un Dios de amor. En esta lógica de ofrecimientos a Dios, el sufrimiento es la moneda de cambio⁹⁷.

Si esta perspectiva sigue latente en la Iglesia universal, a pesar de la presión de la secularización y de la renovada reflexión teológica del siglo XX, en el Perú, se ha mantenido con aún más fuerza. La evangelización española se produjo en el siglo XVI, en pleno auge de

⁹⁵ Benedicto XVI, *Spe Salvi*, n. 40.

⁹⁶ Oviedo. "Does faulty theology play a role", 81; Schickendantz, "Fracaso institucional", 18.

⁹⁷ Andrés Torres-Queiruga. *Recuperar la creación. Por una religión humanizadora*. Santander: Sal Terrae, 1996, 15; Bernard Sesboué. *Croire*. París: Mame, 1999, 91; Costadoat, "Jesús y la rehabilitación", 483.

esta cosmovisión. Manuel Marzal considera que esta primera evangelización fundadora no fue seguida por otros impulsos misioneros de envergadura. De hecho, la espiritualidad que valora el sufrimiento y mantiene el temor al castigo divino sigue marcando fuertemente las devociones populares⁹⁸.

5.4. SUFRIMIENTO, PERDÓN E IMPUNIDAD

En las entrevistas a víctimas, notamos dos maneras de abordar el sufrimiento que, como consecuencia, impide hablar y denunciar. Por una parte, algunos se aferran a un bien superior, al cual consideran haber servido. A partir de este ideal, disculpan los abusos, especialmente si son abusos de poder, a veces más difíciles de identificar. El abuso padecido se vuelve sacrificio, al estilo de la tradición de los santos mártires. Se intenta subsumirlo al Bien superior que representa la buena reputación de la institución. Este argumento es implícito en la justificación de encubrimiento por miembros del clero y aparece también en el discurso de algunas víctimas como Isabel, una consagrada que perteneció a una comunidad femenina, Sociedad privada de fieles, ahora cerrada. Las exmiembros que fueron entrevistadas expresaron haber soportado abuso de poder y explotación laboral por parte del fundador. Gran parte de sus actividades, a veces a expensas de la práctica religiosa, consistían en promocionar y vender los libros del fundador, libro de un talante de autoayuda espiritual. Isabel, años después de dejar la comunidad y de pasar por un proceso de terapia, consciente de los abusos, afirma: «En todo caso, eran buenos libros», manera de seguir dando sentido a los años que sirvió en la institución.

Por otra parte, el tema del perdón, perdón pedido por los sacerdotes abusadores a Ángel, y el perdón dado por algunas víctimas, es un tema recurrente en las entrevistas. Ángela, la exsuperiora de Isabel, no desea hablar sobre el abuso porque «ha perdonado». En este contexto, el perdón, valor cristiano por excelencia, se vuelve factor de impunidad.

Esta forma de entender al perdón recurriendo a las palabras de Jesús en la cruz entra en contradicción con el mensaje de Jesús, quien nunca se mantuvo callado frente a la injusticia, y con la enseñanza de la Iglesia,

⁹⁸ Marzal, *Tierra encantada*; Lecaros, “Hacia la fraternidad”.

en general⁹⁹. En la encíclica *Fratelli Tutti*, el papa Francisco precisa: «Perdonar no quiere decir permitir que sigan pisoteando la propia dignidad y la de los demás, o dejar que un criminal continúe haciendo daño. [...] El perdón no sólo no anula esa necesidad [de justicia] sino que la reclama»¹⁰⁰. Ángela no percibe el rol positivo que podría jugar al neutralizar una persona peligrosa.

5.5. SANAR CRISTIANAMENTE DEL SUFRIMIENTO

Abordando el sufrimiento desde otra perspectiva teológica, Costadoat y Figueroa, entre otros teólogos, proponen a las víctimas relacionar su vivencia con la pasión y resurrección de Jesús. El Hijo de Dios no es ajeno a ningún sufrimiento humano y, por lo tanto, nos comprende. Figueroa ha precisado a partir de un estudio exegético que la crucifixión representaba, además de la tortura, un abuso sexual, ya que el condenado soportaba la humillación de la desnudez en público. Ciertamente, como lo expresan los entrevistados por Figueroa, es importante rescatar la dimensión sexual de la pasión, sin embargo, no debemos olvidar que Jesús no fue víctima pasiva, sino que sufrió martirio como consecuencia de su asumida misión.

Desde otro punto de vista, para alentar a las víctimas, Costadoat insiste sobre la esperanza de resurrección como culminación de la pasión. Ángel afirma que después de los abusos, gracias a las terapias y al apoyo espiritual, «tiene hoy la fe», «antes no la tenía».

Este valioso recorrido de atención a las víctimas basado en la escucha y la (com)pasión, queda, sin embargo, centrado en el sufrimiento y podría implicar una marginalización del problema y de las víctimas. Esta propuesta no toma en cuenta un anhelo que hemos recogido en las víctimas que se atreven a hablar; que expresan un deseo de justicia e intentan darle sentido a su sufrimiento para que otros (otras) no tengan que padecer lo mismo que ellos (ellas). Ángel al iniciar la entrevista dijo: «Yo sí, yo acepto todas las entrevistas porque siento que esto va a ayudar bastante». María sueña con ser psicóloga para poder apoyar a víctimas como ella: «siempre mi sueño era ser psicóloga y poder ayudar

⁹⁹ Costadoat, “Jesús y la rehabilitación”; Figueroa y Tombs. “Seeing his innocence”.

¹⁰⁰ Papa Francisco, *Fratelli Tutti*, n. 241.

a personas que han pasado por lo mismo. Ya sabía lo que se sentía de alguna forma poder orientarlas, ayudarlas a salir adelante ¿no? Pero no pude concretar eso pues ¿no? No pude estudiar, no pude hacer muchas cosas, porque como dices pues ¿no? primero tengo que sanar yo para poder ayudar al resto».

6. REFLEXIONES FINALES

Como lo afirma monseñor Scicluna, frente a la crisis de abusos, la Iglesia está pasando del negar al actuar. Monseñor Scicluna promueve la acogida y la escucha: «como institución, debemos instalar las estructuras necesarias para alentar la denuncia y favorecer una respuesta adecuada, no solamente en el plano judicial, sino también en el pastoral»¹⁰¹. La crisis de abusos en entornos eclesiales no puede resolverse con identificar y alejar a algunos individuos de conducta perversa. Ésta revela unas fallas sistémicas. La institución mantiene abiertas ventanas de oportunidad. De esta manera, se forjan espacios de impunidad aprovechados por las personas, con tendencias pedófilas y abusadoras, en general. Para desarrollar medidas eficientes de prevención, es necesario entender el *modus operandi* de los abusadores en su contexto social y cultural.

Nuestro artículo se propone llenar un vacío, identificando algunas de las ventanas de oportunidades propias de un entorno urbano peruano. Nuestro análisis se sustenta en el estudio de tres casos que implicaron una escucha atenta de algunas víctimas. Todavía hoy, muy pocas víctimas se atreven a hacer público su testimonio, consolidando así los espacios de impunidad. Los diversos motivos que impiden una liberación de la palabra acaban reforzándose unos a otros. A los factores relacionados a los traumas psicológicos y a la organización de la institución eclesial, presentes en todos los abusos, se añaden, en el Perú, factores sociales y culturales que tienen que ver con la corrupción en la justicia civil, el machismo, la tolerancia a la violencia y agresión sexual, y la precariedad material de ciertos sectores.

Escuchar a las víctimas no solamente para atender su sufrimiento, sino para dejarse cuestionar por ellas implica asumir y profundizar el

¹⁰¹ Mons. Scicluna, “Passer du déni à l’action”, 482.

giro copernicano que inició el Concilio Vaticano II¹⁰². En una Iglesia, pueblo de Dios, todos somos corresponsables de la Iglesia. En esta perspectiva, las víctimas no son víctimas circunstanciales, sino víctimas de fallas institucionales que deben ser identificadas y encaradas con valentía. De hecho, muchos cambios que hemos notado, en término de derecho, transparencia y prevención, son respuestas muy acertadas a los delitos. En esta perspectiva, los procesos de sinodalidad inaugurados por el papa Francisco permiten entrar en diálogo con las víctimas y tomar en cuenta sus narrativas¹⁰³.

Sin embargo, más allá del tema judicial e institucional, hace falta un giro teológico y pastoral que tome en cuenta la supervivencia de cosmovisiones inadecuadas y potencialmente perversas. Ciertas imágenes de Dios latentes en algunos documentos oficiales y presentes en varias devociones populares, en particular las representaciones de un Dios mago todopoderoso y de su Hijo sacrificado a pedido suyo, contribuyen, por una parte, a reforzar un clericalismo malsano que diviniza al sacerdote y, por lo tanto, lo exime de toda fiscalización, y, por otra parte, a aceptar el sufrimiento, valorándolo como un salvoconducto al cielo. La dimensión teológica se ha infravalorado en la lucha contra los abusos. Hace falta superar el autoritarismo clerical, fiel reflejo de un Dios de poder absoluto, para promover una cultura de la corresponsabilidad y de la vulnerabilidad, fiel reflejo de un Dios de Amor que espera nuestro compromiso para expandir el «Shalom» que pregonaba Jesús.

REFERENCIAS

Alaggia, Ramona. “Many ways of telling: expanding conceptualizations of child sexual abuse disclosure”. *Child abuse and Neglect* 28, n.º 11 (2004): 1213-1227. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2004.03.016>

¹⁰² César Kuzma. “La Iglesia frente a los abusos. El clamor de las víctimas como punto de interpelación teológica”. En *Teología y prevención. Estudios sobre los abusos sexuales en la Iglesia*, dirigido por Daniel Portillo, 65-94. Santander: Sal Terrae, 2020. Pierre de Charentenay. *Tolérance zéro*. París: Salvator, 2021, 200.

¹⁰³ Rafael Luciani. “La renovación en la jerarquía eclesial por sí misma no genera la transformación”. En *Teología y prevención*, 37-63.

- Alaggia, Ramona, y Stacey Kishenbaum. "Speaking the unspeakable: Exploring the impact of family dynamics on child sexual abuse disclosures". *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services* 86, n.º 2 (2005): 227-234. <https://doi.org/10.1606/1044-3894.2457>
- Angulo, Ianire. "La presencia innombrada. Abuso de poder en la vida consagrada". *Teología y Vida* 62, n.º 3 (2021): 357-388. <https://doi.org/10.7764/TyV/623/2/357-388>
- Ansaldo, Waldo. "El autoritarismo". En *América Latina entre el autoritarismo y la democratización (1930-2012)*, dirigido por Marta Casasús y Morna Macleod, 119-148. Zaragoza: Pressas de la Universidad de Zaragoza, 2016.
- Arbuckle, Gerald A. *Abuse and cover up. Refounding the Catholic Church in trauma*. Mariknoll, New York: Orbis, 2019.
- Aronson-Fontes, Lisa, y Carol Plummer. "Cultural issues in disclosures of child sexual abuse". *Journal of Child Sexual Abuse* 19, n.º 5 (2010): 491-518. <https://doi.org/10.1080/10538712.2010.512520>
- Azcona, José Manuel, y Cristina del Prado. "Crisis institucional en el Perú del posconflicto: 1992-2018". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 22, n.º 43 (2020): 513-535. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2020.i43.25>
- Benedicto XVI. Carta encíclica *Spe Salvi*, 2007.
- Benedicto XVI. *Carta para la convocación de un año sacerdotal con ocasión del 150 aniversario del Dies Natalis del Santo Cura de Ars*, 2009.
- Bergman, Marcelo. *More money, more crime, prosperity and rising crime in Latin America*. New York: Oxford University Press, 2018. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190608774.001.0001>
- Berliner, Lucy, y Diana M. Elliot. "Sexual abuse of children". En *The APSAC Handbook on Child Maltreatment*, dirigido por John E. B. Myers, Lucy Berliner, John Briere, C. Terry Hendrix, Carole Jenny y Theresa A. Reid, 55-78. Thousand Oaks: Sage, 2002.
- Berríos, Fernando. "Presentación". *Teología y Vida* 63, n.º 3 (2022): 313-315. <https://doi.org/10.7764/TyV/633/1/313-315>
- Blancarte, Roberto. "Secularism and secularization". En *The Cambridge History of Religions in Latin America*, dirigido por Virginia Garrard-Burnett, Paul Freston y Stephen Dove, 331-345. Cambridge University Press, 2016. <https://doi.org/10.1017/CHO9781139032698>
- Bogner, Daniel. "Une Église mortifère?". *Esprit* 455 (2019): 9-14. <https://doi.org/10.3917/espri.1906.0009>

- Bonomi, Amy, Elizabeth Cannon, Melissa Anderson, Frederick P. Rivara, y Robert S. Thompson. "Association between self-reported health and physical and/or sexual abuse experienced before age 18". *Child Abuse and Neglect* 32, n.º 7 (2008): 693-701. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2007.10.004>
- Briere, John, y Diana M. Elliott. "Prevalence and symptomatic sequelae of self-reported childhood physical and sexual abuse in a general population sample of men and women". *Child Abuse and Neglect* 27, n.º 10 (2003): 1205-1222. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2003.09.008>
- Brito, Sonia, y Álvaro Ramis. "Corrupción en las instituciones. Un llamado urgente de renovación y transparencia". *Veritas* 41 (2018): 117-138. <https://doi.org/10.4067/S0718-92732018000300117>
- Cano, Gonzalo. *Sepulcros blanqueados*. Lima: Cano Roncaglio, 2020.
- Canton-Cortés, David, y María Rosario Cortés. "Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes". *Anales de Psicología* 31, n.º 2 (2015): 552-561. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.180771>
- Casanova, José. "Is secularization global?". En *Opening new spaces World-wide mission and secularization*, dirigido por Gregor Bub y Marcus Lubert, 2013. Fecha de la consulta el 7 de marzo de 2018. <http://berkeleycenter.georgetown.edu/publications/is-secularization-global>
- Charentenay, Pierre de. *Tolérance zéro*. París: Salvator, 2021.
- Chen, Laura, M. Hassan Murad, Molly L. Paras, Kristina M. Colbenson, Amelia L. Sattler, Erin N. Goranson, Mohamed B. Elamin, Richard J. Seime, Gen Shinozaki, Larry J. Prokov, y Ali Zirakzadeh. "Sexual abuse and Lifetime diagnosis of Psychiatric Disorders: Systematic Review and Meta-analysis". *Mayo Clinic Proceedings* 85, n.º 7 (2010): 618-629. <https://doi.org/10.4065/mcp.2009.0583>
- CIASE. *Rapport final*. 2021. Fecha de la consulta 7 de marzo de 2022. <https://www.ciase.fr/rapport-final/>
- Collin-Vézina, Delphine, Mireille De La Sabonniere-Griffin, Andrea M. Palmer, y Lise Milne. "A preliminary mapping of individual, relational and social factors that impede disclosure of childhood sexual abuse". *Child Abuse and Neglect* 43 (2015): 123-134. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.03.010>
- Comisión UC para el análisis de la Crisis de la Iglesia Católica en Chile. *Comprendiendo la crisis de la Iglesia en Chile*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020.

- Comisión de la Verdad y de la Reconciliación. *Documento Final*. 2000. Consultado el 7 de agosto de 2017. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>
- Congar, Yves. “L’ecclésiologie de la Révolution française au Concile du Vatican, sous le signe de l’affirmation de l’autorité”. *Revue des Sciences Religieuses* 34, n.º 2-4 (1960): 77-114. <https://doi.org/10.3406/rscir.1960.2256>
- Congregación para la doctrina de la fe. *Vademécum sobre algunas cuestiones procesales ante los casos de abusos sexuales a menores cometido por clérigos*. 2020.
- Costadoat, Jorge. “Jesús y la rehabilitación de víctimas de abusos”. *Perspectiva Teológica* 52, n.º 2 (2020): 475-496. <https://doi.org/10.20911/21768757v52n2p475/2020>
- Costadoat, Jorge. “Recepción del decreto Conciliar “Optatam Totius” en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano”. *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 380 (2022): 45-71. <https://doi.org/10.14422/ee.v97.i380.y2022.002>
- Cutajar, Margaret, Paul E. Mullen, James R. P. Ogloff, Stuart D. Thomas, David L. Wells, y Josie Spataro. “Psychopathology in a large cohort of sexually abused children followed up to 42 years”. *Child Abuse and Neglect* 34 (2010): 813-822. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.04.004>
- Danto, Ludovic. “L’évêque seul juge dans les cas d’abus sexuels sur mineurs: de l’autonomie judiciaire au dessaisissement progressif de celle-ci”. En *L’Église déchirée*, dirigido por Stéphane Joulain, Katlijn Demasure y Jean-Guy Nadeau, 355-368. París: Bayard, 2021.
- Delumeau, Jean. *Le péché et la peur, la culpabilisation en Occident (XI-II-XVIII siècles)*. París: Fayard, 1983.
- Delumeau, Jean. *L’avenir de Dieu*. París: CNRS éditions, 2015.
- Dillon, Michele. *Postsecular Catholicism*. Oxford: Oxford University Press, 2018. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190693008.003.0007>
- Draucker Burke, Claire, y Donna S. Martsolf. “Storying childhood sexual abuse”. *Qualitative Health Research* 18, n.º 8 (2008): 1034-1048. <https://doi.org/10.1177/1049732308319925>
- Dube, Shanta R., Jacqueline W. Miller, David W. Brown, Wayne H. Giles, Vincent J. Felitti, Maxia Dong, y Robert F. Anda. “Adverse childhood experiences and the association with ever using alcohol and initiating alcohol use during adolescence”. *Journal of Adolescent Health* 38, n.º 4 (2006): 444^e1-444^e6. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2005.06.006>

- Duhau, Juan Bautista. "Revisión y actualización de la teología de los fundadores a partir de la crisis de los abusos". *Teología y Vida* 62, n.º 1 (2021): 37-58. <https://doi.org/10.4067/S0049-34492021000100037>
- Durand, Francisco. *El Perú fracturado. Formalidad, informalidad y economía delictiva*. Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú, 2007.
- Durand, Francisco. *La captura del Estado en América Latina. Reflexiones teóricas*. Lima: Oxfam, PUCP, 2019.
- Edwards, Valerie, Jennifer J. Freyd, Shanta R. Dube, Robert F. Anda, y Vincent J. Felitti. "Health outcomes by closeness of sexual abuse perpetrator: A test of betrayal trauma theory". *Journal of Aggression, Maltreatment and Trauma* 21, n.º 2 (2012): 133-148. <https://doi.org/10.1080/10926771.2012.648100>
- Elzo, Javier. "Abusos de menores en la Iglesia: ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?". *Razón y Fe* 279, n.º 1437 (2019): 59-70. <https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/10757>
- Faggioli, Massimo. "The Catholic sexual abuse crisis as a theological crisis: Emerging issues". *Theological Studies* 80, n.º 3 (2019): 572-589. <https://doi.org/10.1177/0040563919856610>
- Faggioli, Massimo. "L'Église a-t-elle protégée les auteurs d'abus?". En *L'Église déchirée*, dirigido por Stéphane Joulain, Katlijn Demasure y Jean-Guy Nadeau, 341-354. París: Bayard, 2021.
- Fergusson, David M., Joseph M. Boden, y L. John Horwood. "Exposure to childhood sexual and physical abuse and adjustment in early adulthood". *Child Abuse and Neglect* 32 (2008): 607-619. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2006.12.018>
- Fernández, Samuel. "Towards a Definition of Abuse in the Catholic Setting". *Gregorianum* 102, n.º 3 (2021): 557-574.
- Figueroa, Rocío, y David Tombs. "Recognizing Jesus as a victim of sexual abuse". *Religion and Gender* 10 (2020): 57-75. <https://doi.org/10.1163/18785417-01001003>
- Figueroa, Rocío, y David Tombs. "Seeing his innocence, I see my innocence". En *When did we see you naked? Jesus as a victim of sexual abuse*, dirigido por Jaime R. Reaves, Rocío Figueroa y David Tombs, 287-312. London: SCM, 2021.
- Finkelhor, David. "The Prevention of Child Sexual Abuse". *The Future of Children* 19, n.º 2 (2009): 169-194. <https://doi.org/10.1353/foc.0.0035>
- Flecha, Ramón, Lidia Puigvert, y Oriol Ríos. "The New Alternative Masculinities and the Overcoming of Gender Violence". *International and*

- Multidisciplinary Journal of Social Sciences* 2, n.º 1 (2013): 88113. <https://doi.org/10.4471/rimcis.2013.14>
- Francisco. *Discurso del Santo Padre Francisco con motivo de la inauguración de un busto en honor del Papa Benedicto XVI*. Sesión Plenaria de la Academia Pontificia de las Ciencias. 27 de octubre de 2014.
- Francisco. Carta Apostólica en forma de *Motu Proprio: Vos estis lux mundi*. 2019.
- Francisco. Constitución Apostólica *Pascite Gregem Dei*. 2021.
- Francisco. Carta Encíclica *Fratelli Tutti*. 2020.
- Fuller, Norma. “Repensando el machismo latinoamericano”. *Masculinities and Social Change* 1, n.º 2 (2012): 114-133. <https://doi.org/10.4471/mcs.2012.08>
- González, Fernando. *Pederastia clerical o el retorno de lo suprimido*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- Goodman-Brown, Tina B., Robin S. Edelstein, Gail S. Goodman, David P. H. Jones, y David S. Gordon. “Why children tell: A model of children’s disclosure of sexual abuse”. *Child Abuse and Neglect* 27, n.º 5 (2003): 525-540. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(03\)00037-1](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(03)00037-1)
- Guridi, Román. “La dimensión teológica de los abusos. Reflexiones desde la antropología teológica”. *Teología y Vida* 63, n.º 3 (2022): 317-344. <https://doi.org/10.7764/TyV/633/2/317-344>
- Hervieu-Léger, Danièle. “Le cléricalisme, ‘dérive’ ou ‘système?’”. En *L’Église déchirée*, dirigido por Stéphane Joulain, Katlijn Demasure y Jean-Guy Nadeau, 321-330. París: Bayard, 2021.
- Hervieu-Léger, Danièle, y Jean-Louis Schlegel. *Vers L’implosion. Entretien sur le présent et l’avenir du catholicisme*. París: Seuil, 2022.
- Hunter, Sally. “Disclosure of child sexual abuse as a Life Long Process: Implications for health professionals”. *The Australian and New Zealand Journal of Family Therapy* 32, n.º 2 (2011): 159-172. <https://doi.org/10.1375/anft.32.2.159>
- Keenan, James. “Vulnerability and Hierarchicalism”. *Melita Theologica* 68, n.º 2 (2018): 129-142.
- Kellogg, Nancy D., Wouter Koek, y Shalon N. Ninow. “Factors that prevent, prompt, and delay disclosures in female victims of child sexual abuse”. *Child Abuse and Neglect* 101 (2020): 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104360>
- Kerimel, Loïc de. *En finir avec le cléricalisme*. París: Seuil, 2020.

- Kuzma, César. “La Iglesia frente a los abusos. El clamor de las víctimas como punto de interpelación teológica”. En *Teología y prevención. Estudios sobre los abusos sexuales en la Iglesia*, dirigido por Daniel Portillo, 65-94. Santander: Sal Terrae, 2020.
- Laver, Roberto. *La Fe Cristiana frente a la corrupción en América Latina*. Lima: ediciones Puma, 2019.
- Lecaros, Véronique. *La conversión al evangelismo*. Lima: PUCP, 2016. <https://doi.org/10.18800/9786123171568>
- Lecaros, Véronique. “Estudios de recorridos religiosos: los desafiliados en contexto”. *Estudos de Religião* 31, n.º 3 (2017): 71-90. <https://doi.org/10.15603/2176-1078/er.v31n3p71-90>
- Lecaros, Véronique. *Fe cristiana y secularización en el Perú de hoy*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2018.
- Lecaros, Véronique. “L’existence de Dieu, une évidence en Amérique Latine”. *Theologica Xavierana* 70 (2020): 1-31. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.ldeal>
- Lecaros, Véronique. “Les Oxymores religieux latino-américains. Étude sur ‘l’enchantement’ et les processus de ‘sécularisation’ au Pérou”. *Social Compass* 67, n.º 3 (2020): 444-460. <https://doi.org/10.1177/0037768620922935>
- Lecaros, Véronique. “Hacia la fraternidad. La misericordia como remedio para la violencia”. *Estudios Eclesiásticos* 96, n.º 378 (2021): 571-603. <https://doi.org/10.14422/ee.v96.i378.y2021.006>
- Lecaros, Véronique, y Ana Lourdes Suárez. “Le cléricalisme, version latino-américaine: ses spécificités et ses dangers. Les cas du Pérou et de l’Argentine”. *Theologica Xavierana* 43 (2023): 1-30. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx73.cvlsd>
- Lecaros, Véronique, y Samuel Asenjo. “Masculinity Challenged? Religious Conversion in Peruvian Jails”. *Religion and Gender* (2023): in press. <https://doi.org/10.1163/18785417-01302001>
- Lecaros, Véronique, y Ana Lourdes Suárez. “Liberation Theology. Its implication and challenges for the Argentinian and Peruvian Churches”. In press.
- Lee, Christine. “‘You are a Priest Forever’: The Dual Sacramentality and Humanity of Andean Roman Catholic Priests in Talavera, Peru”. *Latin American Research Review* 56, n.º 3 (2021): 642-654. <https://doi.org/10.25222/larr.674>

- Legrand, Hervé. "Abus sexuels et cléricalisme". *Études* n.º 4259 (2019): 81-92. <https://doi.org/10.3917/etu.4259.0081>
- Legrand, Hervé. "La dimension systémique de la crise des abus dans l'Église catholique et la réforme de l'ecclésiologie courante". *Revue des sciences philosophiques et théologiques* 104 (2020): 551-587.
- López de Romaña, Martín. *La jaula invisible. Mi vida en el Sodalicio*. Lima: Debate, 2021.
- Luciani, Rafael. "La renovación en la jerarquía eclesial por sí misma no genera la transformación". En *Teología y prevención. Estudios sobre los abusos sexuales en la Iglesia*, dirigido por Daniel Portillo, 37-63. Santander: Sal Terrae, 2020.
- Martín, Eloísa. "From popular religion to practices of sacralization: Approaches for a conceptual discussion". *Social Compass* 56, n.º 2 (2009): 273-285. <https://doi.org/10.1177/0037768609103362>
- Marzano, Marco. *La caste des chastes*. París: Philippe Rey, 2022.
- Marzal, Manuel. *Tierra encantada*. Lima: PUCP, 2002.
- Montero, Carolina. "Vulnerabilidad humana y el uso del término *adultos vulnerables* ante los abusos eclesiales a mayores de edad". *Teología y Vida* 63, n.º 3 (2022): 345-366. <https://doi.org/10.7764/TyV/633/3/345-366>
- Morán Bustos, Carlos. "Los abusos de menores en la Iglesia y la necesidad ineludible de un nuevo derecho procesal canónico". *Estudios Eclesiásticos* 97, n.º 383 (2022): 1217-1250. <https://doi.org/10.14422/ee.v97.i383.y2022.011>
- Morello, Gustavo, Catalina Romero, Hugo Rabbia, y Néstor Da Costa. "An Enchanted Modernity: Making sense of Latin America's religious landscape". *Critical Research on Religion* 5, n.º 3 (2017): 308-326. <https://doi.org/10.1177/2050303217732131>
- Murillo, José Andrés. "Abuso sexual, de conciencia y de poder: una nueva definición". *Estudios Eclesiásticos* 95, n.º 373 (2020): 415-440. <https://doi.org/10.14422/ee.v95.i373.y2020.005>
- O'Brien, Patrick. "Transparency as a means to rebuild trust within the Church". *Church, Communication and Culture* 5, n.º 3 (2020): 456-483. <https://doi.org/10.1080/23753234.2020.1827962>
- Oviedo, Lluís. "Does faulty theology play a role in the abuse crisis?". En *The abuse of minors in the Catholic Church*, dirigido por Anthony J. Blasi y Lluís Oviedo, 69-100. London, New York: Routledge, 2020. <https://doi.org/10.4324/9781003002567-4>

- Parker, Cristian y José M. Pérez Valdivia. "The Failed Visit of Francis to Chile and the Catholic Church Crisis". En *Research in the Social Scientific Study of Religion*, editado por Ralph W. Hood y Sariya Cheruvallil-Contractor, vol. 30, 394-416. Leyden: Brill, 2019. https://doi.org/10.1163/9789004416987_024
- Pereda-Beltrán, Noemí. "Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil". *Papeles del Psicólogo* 31, n.º 2 (2010): 191-291.
- Pinto Cortez, Cristian, Elizabeth Suárez-Soto, y Cristóbal Guerra. "Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil cometido por representantes de la Iglesia Católica: Una revisión sistemática de la literatura". *Terapia Psicológica* 40, n.º 3 (2022): 297-416. <https://doi.org/10.4067/s0718-48082022000300397>
- Pochon, Martin. *L'épître aux Hébreux au regard des évangiles*. París: Lectio Divina, Cerf, 2021.
- Pogorelc, Anthony. "Social networks and sexual abuse in the Catholic Church: when priests become pirates". En *The abuse of minors in the Catholic Church*, dirigido por Anthony J. Blasi y Lluís Oviedo, 100-125. London, New York: Routledge, 2020. <https://doi.org/10.4324/9781003002567-5>
- Quiroz, Alfonso. *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP, 2013.
- Routhier, Gilles. "L'écho de l'enseignement de Vatican II sur le presbytérat dans la situation actuelle". *Revue Théologique de Louvain* 41, n.º 1 (2010): 86-112. <https://doi.org/10.2143/RTL.41.1.2045861>
- Royal Commission into Institutional Responses to Child Sexual Abuse. *Final Report*. Volume 16, Book 2. Australia, 2017.
- Secretariado de Estado de la Santa Sede. *Report on the Holy See's Institutional Knowledge and Decision-Making Related to Former Cardinal Theodore Edgar McCarrick (1930 to 2017)*. 2020.
- Salinas, Pedro y Paola Ugaz. *Mitad monjes, mitad soldados*. Lima: Planeta, 2015.
- Scicluna, Mons. Charles. "Passer du déni à l'action". En *L'Église déchirée*, dirigido por Stéphane Joulain, Katlijn Demasure y Jean-Guy Nadeau, 471-487. París: Bayard, 2021.
- Schickendantz, Carlos. "Fracaso institucional de un modelo teológico-cultural de un modelo de Iglesia. Factores sistémicos en la crisis de los abusos". *Teología y Vida* 60, n.º 1 (2019): 9-40. <https://doi.org/10.4067/S0049-34492019000100009>

- Schickendantz, Carlos. “Un nuevo género de literatura cívica’ para la reforma de la Iglesia. Significado teológico de los informes sobre los abusos”. *Revista Teología* 58, n.º 136 (2021): 121-150. <https://doi.org/10.46553/teo.58.136.2021.p121-150>
- Sesboüé, Bernard. *Croire*. París: Mame, 1999.
- Simpson, Tracy L., y William R. Miller. “Concomittance between childhood sexual and physical abuse and substance abuse problems, a review”. *Clinical Psychological Review* 22, n.º 1 (2002): 27-77. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(00\)00088-X](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(00)00088-X)
- Sjöberg, R. L., y Frank Lindblad. “Delayed disclosure and disrupted communication during forensic investigations of child abuse: a study of 47 corroborated cases”. *Acta Paediatrica* 91, n.º 12 (2002): 1391-1396. <https://doi.org/10.1111/j.1651-2227.2002.tb02839.x>
- Smith, Daniel W., Elizabeth Letourneau, Benjamin E. Saunders, Dean J. Kilpatrick, Heidi S. Resnick, y Connie L. Best. “Delay in disclosure of childhood rape: results from a national survey”. *Child Abuse and Neglect* 24, n.º 2 (2000): 273-287.
- Stake, Robert. *Investigación con estudios de casos*. Madrid: Morata, 2005.
- Suárez, Ana Lourdes, y Gabriela Zengarini. “Barrios precarios. Gracias a que caminamos con ellas. Prácticas de mujeres en barrios marginales desde una mística de ojos abiertos”. En *Ciudad Viva. Prácticas de espiritualidad en Buenos Aires*, dirigido por Virginia Azcuy, 73-115. Buenos Aires: Guadalupe, 2014.
- Taylor, Charles. “Les anti-lumières immanentes”. En *Christianisme, héritages et destins*, dirigido por Cyrille Michon, 155-184, París: Le livre de Poche, 2002.
- Terry, Kelly, y Joshua Freilich. “Understanding child sexual abuse by Catholic Priests from a Situational Perspective”. *Journal of Child Sexual Abuse* 21, n.º 4 (2012): 437-455. <https://doi.org/10.1080/10538712.2012.693579>
- Thiel, Marie-Jo. *L'Église catholique face aux abus sexuels sur mineurs*. Montrouge: Bayard, 2019.
- Torrell, Jean-Pierre. *Pour nous les hommes et pour notre salut*. París: Cerf, 2014.
- Torres-Queiruga, Andrés. *Recuperar la creación. Por una religión humanizadora*. Santander: Sal Terrae, 1996.
- Torres-Queiruga, Andrés. *Fin del cristianismo premoderno. Retos hacia un nuevo horizonte*. Santander: Sal Terrae, 2000.

- Trickett, Penelope K., Jenny G. Noll, y Frank Putnam. "The impact of sexual abuse on female development: Lessons from a multigenerational, longitudinal research study". *Developmental Psychopathology* 23, n.º 2 (2011): 453-476. <https://doi.org/10.1017/S0954579411000174>
- Van der Kolk, Bessel. *The body keeps the score*. New York: Viking, 2014.
- Willaime, Jean-Paul. *Sociologie des religions*. París: PUF, 2017. <https://doi.org/10.3917/puf.willa.2017.01>
- Wilson, Helen W., y Cathy Spatz Widom. "A prospective examination of the path from child abuse and neglect to illicit drug use in middle adulthood: the potential mediating role of four risk factors". *Journal of Youth and Adolescence* 38 (2009): 340-354. <https://doi.org/10.1007/s10964-008-9331-6>
- Winters, Georgia M., Niki Colombino, Sarah Schaaf, Anniken L. W. Laak, Elizabeth Jeglic, y Cynthia Calkins. "Why do sexual abuse victims not tell anyone about their abuse? An exploration of factors that prevent and promote disclosure". *Behavioral Science Law* 38, n.º 6 (2020): 1-26. <https://doi.org/10.1002/bsl.2492>
- Zollner, Hans. "Las heridas espirituales causadas por abuso sexual". *La Civiltà Cattolica Iberoamericana* 12 (2018): 51-62.